

Diario de Burgos

Año LIII / N.º 16.269 / Jueves 5 de Agosto de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

17.680 prisioneros bolcheviques capturados en la batalla del Mius

Los soviets han tenido muchos más muertos

En Orel, Bielgorod y al Sur del Ladoga fracasaron nuevamente los ataques rojos ante las líneas del Reich

Quartel General del Führer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En la batalla del Mius, las formaciones acorazadas y de infantería del Ejército de tierra y de las S.S. armadas, mandadas por el mariscal von Mannstein y el general de infantería Hollidt y apoyadas de modo ejemplar por las escuadras aéreas del general de aviación Dessloch, han frustrado los repetidos intentos de penetración del enemigo, que había logrado abrir una pequeña brecha al norte de Kubichevo. En el curso de esta lucha y hasta el día dos de Agosto habían sido capturados 17.680 prisioneros y destruidos o averiados 730 carros blindados, 703 cañones y 390 lanzaminas, así como una gran cantidad de armas ligeras. El enemigo ha tenido muchos más muertos que prisioneros.

En el frente de Donetz y en la región de Bielgorod, el enemigo ha intentado abrir brecha en nuestras líneas con varias divisiones de infantería, apoyadas por carros blindados, siendo rechazados en el Donetz por medio de contraataques; prosiguiendo los combates con encarnizamiento cerca de Bielgorod.

En el frente de Orel, los bolcheviques han repetido sus intensos ataques contra la región Suroeste de la ciudad. En todas partes fueron rechazados con pérdidas elevadas en hombres y carros blindados.

Poderosas formaciones aéreas, incluidas varias escuadrillas de aviadores húngaros, bombardearon día y noche los objetivos fe-

roviarios de la retaguardia enemiga.

También al Sur del lago Ladoga, los ataques enemigos, apoyados por tanques y aviones de asalto, fracasaron ante nuestras líneas.

Las formaciones aéreas y la DCA de la aviación destruyeron ayer en el frente del Este un gran número de tanques soviéticos y derribaron 118 aviones enemigos. Durante los dos últimos días, han sido destruidos en el frente del Este 261 carros, solamente por las unidades del Ejército de tierra y de las S.S.

A la altura de Murmansk, aviones de combate rápidos alemanes hundieron dos transportes costeros enemigos y una lancha rápida soviética.

En las incursiones diurnas contra los territorios ocupados del Oeste, realizadas por formaciones aéreas enemigas importantes, fueron derribados 9 aviones.

Las fuerzas de vigilancia de la marina de guerra han hundido al norte de Terrhellung, en el curso de combates que se prolongaron varias horas y sin sufrir pérdidas propias, tres lanchas rápidas británicas y averiaron otra tan gravemente que su pérdida es probable. Una quinta lancha rápida fue incendiada.—Efe.

ANIQUILAMIENTO DE TROPAS BOLCHEVIQUES

Berlín.—En relación con la situación en el frente oriental, la Oficina de Información anuncia lo que sigue: De la batalla en el Mius no se poseen en la actualidad datos exactos de los resultados. El aniquilamiento de las tropas de choque bolcheviques en el sector de Bielgorod y al Sur de Orel es uno de los éxitos tácticos más importantes de este verano. La captura o la destrucción de 730 carros, 703 cañones, centenares de morteros, cantidades enormes de otras armas pesadas de la infantería constituyen el material de guerra soviético, entero, caído en poder de los alemanes. Si el número de prisioneros, que es aproximadamente de 18.000 parece bastante reducido, es necesario tener en cuenta que las pérdidas sangrientas de los

bolcheviques han sido excepcionalmente elevadas porque el hecho del ataque concéntrico alemán, indica con un prudente cálculo que, por lo menos, cinco o seis cuerpos de tiradores y de carros soviéticos blindados han sido destruidos. El botín en camiones-automóviles, de todo género, ha sido también muy elevado.

Visitas del conde de Jordana

Estuvo en los Gobiernos militar y civil y en el Ayuntamiento de San Sebastián

San Sebastián.—En la mañana de hoy el ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, ha visitado el Gobierno militar, el Gobierno Civil y el Ayuntamiento.

Le fueron rendidos los honores debidos a su alta representación y fué cumplimentado por los titulares de dichos centros oficiales.

CASTILLA

Por Luys SANTA MARINA

Quizá el único título que tenga para escribir de tema tan excelsa, sea el ser castellano —de la Castilla de la Mar— y sentir enormemente esa tierra milagrosa, preñada de espíritu, pues mis estudios históricos —si pueden llamarse tales— se han circunscrito al siglo XV y primer tercio de XVI, es decir, cuando ya Castilla, a fuerza de sacrificios, y por su clara visión política, había logrado unir a todos los españoles en una empresa común.

El camino fué largo y difícil, lleno de altibajos y dormidos remansos, remansos producidos por las fuerzas maléficas de siempre, que a los comunes provechos prefieren los particulares, venden el espíritu por la materia y la primogenitura por un plato de lentejas o, en el mejor caso, de soberbia.

Muchas veces he pensado —quizá sea una mera apreciación mía— que si Castilla consiguió unir bajo su espíritu a todas las tierras de España es porque en medio de la confusión y mezcla de razas, que, ocasionada por las reiteradas invasiones que hollaron nuestra sagrada piel de toro, conservó en lo más fragoso de sus rincones las reliquias de la raza hispana, tercamente —y en buena hora— opuestas a la romanización y luego a la germanización más o menos mitigada de los visigodos.

Quizá sean quimeras, pero sí es un hecho que el alud musulmán agrupó a la nobleza gótica en las Asturias y León. Allí subsistió una minúscula monarquía, recuerdo o reflejo de la extinguida visigótica. Castilla —o su espíritu— permanecía ausente, apartada de aquello a que no se sentía unida, remontada en sus breñas y sus tierras frías, no muy codiciadas para gentes de climas más benignos, y saturadas ya del despojo de las más ricas tierras de España.

Creo que la genealogía viene en apoyo de cuanto digo, sin que ello quiera en ningún momento, pretender ser absolutamente exacto, pues en temas de esta índole, es locura.

Mi opinión es que los linajes leoneses son de origen germánico, tales, Guzmán (gut-man hombre bueno), Manrique (man-rich hombre rico), Riqueime (rich-heim yelmo rico), Enriquez (ehrenreich glorioso) y tantos otros, y aún en los más corrientes Rodríguez, (Rodericus), por ejemplo, venga, quizá de ritter, jinete, en inglés ridder, rico).

Por contra, los linajes castellanos son de origen ibérico Mendoza (Mendoza monte-fresco, verde), Velasco, (Vel-asco peñasca de cuervos), Vela, Velez, Velázquez, Zúñiga, (Hermándad); Osorio (cohorio lugar de lobos), Garay (eminencia), Jauregui (casa de señores), Zurita (blanca), Ayala (altura fuerte), García (Kartzea el oso), etc.

Tal vez en esta diversidad de origen, traducida como es natural, en diferentes modos de concebir la vida, haya que buscar el sentimiento generador de Castilla, lo genuinamente autóctono, que tomó carne en la figura gigante del Conde Fernán González.

Informan los aliados que prosigue lento el avance del VIII ejército en Sicilia

Los granaderos de la "división «Hermann Goering» y los paracaidistas germanos combaten más encarnizadamente que nunca

En el sector central los alemanes rechazaron los ataques enemigos

Berlín.—"En el sector central del frente siciliano —dice la Oficina Internacional de Información— las tropas germano-italianas lograron un completo éxito defensivo en la jornada de ayer; todos los ataques enemigos, apoyados por poderosas formaciones de carros blindados y aviación, fueron rechazados con sangrientas pérdidas para los angloamericanos. Las fuerzas del Eje se lanzaron al contraataque y recogieron cuantioso botín. Esta victoria defensiva tendrá el efecto de aniquilar por lo menos tres divisiones enemigas".—Efe.

CARONIA OCUPADA

Cuartel General aliado en Africa del Norte.—Parte oficial de guerra:

"El avance es muy satisfactorio, sobre todo en el ala izquierda del frente del VIII ejército, donde el enemigo lucha desesperadamente.

Intensa actividad de patrullas al Sur de Catania. Más al interior, nuestras tropas han conseguido avances de varias millas de profundidad.

La conquista de Agira y Catenanuova ha reforzado nuestra situación en el sector central, donde el enemigo resiste encarniza-

El presidente de las Cortes ha llegado al Pazo de Meirás

Pasará en él unos días, invitado por el Caudillo

La Coruña.—Ha llegado a La Coruña el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao acompañado de su esposa, para pasar unos días invitado por el Caudillo en el Pazo de Meirás.

207 aviadores norteamericanos resultaron muertos en Ploesti

Ayer se verificó su entierro

Bucarest.—Esta tarde fueron enterrados en Ploesti los 13 soldados rumanos y los 9 alemanes que murieron en el cumplimiento de su deber durante el ataque aéreo norteamericano del domingo pasado. Después se verificó el entierro de los 207 aviadores norteamericanos muertos durante la operación. La mayor parte de sus cadáveres se encontraban carbonizados y no fué posible identificarlos. Representantes de las fuerzas armadas rumanas y alemanas rindieron honores.—Efe.

Solemne jornada de la Juventud de Acción Católica en Compostela

Millares de jóvenes recibieron la Sagrada Comunión y escucharon un importante discurso de nuestro Primado

Santiago de Compostela.—A las once y media de la mañana los peregrinos de la juventud masculina de acción Católica asistieron en el paseo de la Alameda a una misa de comunión oficiada por el obispo de Mondoñedo. Distribuyeron la Sagrada Forma diez sacerdotes. Los peregrinos se situaron de rodillas en toda la dimensión del paseo. A pesar de la lluvia el acto se celebró conforme a lo previsto sin que el mal tiempo restara grandiosidad. El prelado dirigió una plática a los jóvenes exhortándoles a mantenerse fervorosamente amantes de la Eucaristía. Se interpretaron cánticos religiosos y finalmente el Himno Eucarístico.

A las 12 en la plaza de España se celebró también a pesar de la lluvia, un grandioso acto de exaltación a

los mártires. Ante la fachada del Obradoiro de la Catedral se levantó una gran tribuna adornada con colgaduras, banderas, emblemas y gallardetes y colgaduras de Acción Católica. Los dirigentes de la rama masculina de Acción Católica de toda España se situaron al fondo de la tribuna con las banderas, guiones formando en la plaza grupos de peregrinos asimismo con sus banderas y guiones y los bordones que han traído en todo el trayecto. La plaza aparecía casi totalmente llena de peregrinos.

Minutos después de las doce llegaron en automóvil el arzobispo primado de las Españas doctor Pla y Deniel, el arzobispo de Santiago de Compostela doctor Muñiz Pablos, el arzobispo dimisionario de Lima

doctor Emilio Lissol Chaves, que preside la peregrinación de hijas de Madrid llegada hoy a Santiago, el obispo de Mondoñedo doctor Arribas.

La llegada del primado de las Españas con los arzobispos y obispos fué acogida con entusiasmas vivas y ovaciones enarbolando los peregrinos las banderas y guiones. Los prelados subieron a la tribuna y ocuparon sus sitios. También ocuparon sus sitios el primer teniente de alcalde de la ciudad, directivos de la rama de Acción Católica y otras personalidades y representaciones. La plaza presentaba un magnífico aspecto. Los balcones aparecían ocupados por muchos fieles y el aspecto de las fa-

(Pasa a quinta página)

(Continúa en octava página)

La sesión municipal de ayer

Concesión de numerosos permisos para apertura o traspaso de diversas clases de establecimientos

Despacho de varios asuntos de trámite

A las siete menos cuarto de la tarde de ayer se reunió la Comisión Permanente de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde don Aurelio Gómez Escolar. Asistieron los concejales señores Díaz Reig y Moliner Martínez.

Abierta la sesión se procedió por el secretario general de la Corporación, don Juan José Fernández Villa, a la lectura del acta de la última sesión celebrada que se aprobó, así como la distribución de fondos para el presente mes, importante la cantidad de 414.342,51 pesetas.

A continuación se tomaron los siguientes acuerdos, en relación con los diversos dictámenes emitidos por las distintas comisiones:

Compras.— Aprobar la adquisición de material con destino a la estación de Autobuses, por un importe total de 33.680,10 pesetas.

Obras.— Conceder permiso para la ejecución de diversas obras a los siguientes señores:

Don Rafael Dorao Arnáiz, doña Modesta Martínez Villanueva, don Federico Urraca Plaza y don Florentino Arribas Díez.

A petición del señor Díaz Reig, queda sobre la mesa el expediente sobre aprobación de la segunda certificación de obra de las llevadas a cabo en la pavimentación de las calles Héroes del Alcázar y General Sanjurjo.

Depositar en la Pagaduría de la Jefatura de Obras Públicas, la cantidad de 70.099,35 pesetas, 50 por 100 del presupuesto total de ejecución de las obras de pavimentación con firme especial de adoquinado de los kilómetros 236,761,60 al 239,891,70 de la carretera de Burgos a Santander, contribución que según lo dispuesto ha de llevarse a cargo del Ayuntamiento, ingresándose dicha cantidad previamente al comienzo de las obras.

Personal.— Pasa al Pleno el expediente sobre nombramiento de médico decano de la Beneficencia Municipal, a favor de don Julio García Merino.

Anunciar concurso restringido para proveer una vacante de auxiliar recaudador de Arbitrios.

Sanidad.— Conceder a perpetuidad diversas clases de enterramientos en el Cementerio Municipal de San José a don Rogelio N. Moratinos, don Jerónimo Palacios y doña Isidora Carranza.

Otorgar las siguientes autorizaciones:

A don Emilio Alonso Marijuán, para continuar con el establecimiento destinado a venta de ultramarinos, sito en la planta baja de la casa números 44 y 46 de la calle de la Paloma.

A "S. A. Renedo", para continuar con una fábrica de tejidos y géneros de punto, sita en la calle de las Calzadas, sin número.

A don Cipriano Ortiz Telechea, para abrir al público un establecimiento destinado a venta de tejidos al por menor, en la planta baja de la casa número 19 de la Plaza del Duque de la Victoria.

A doña María Cubas Alonso, para abrir al público un establecimiento destinado a venta de vinos embote-

llados y comestibles, en la casa número 1 de la calle de Julia Alegría.

A don Arturo Sanz González, para continuar con una frutería, tomada en traspaso sita en la planta baja de la casa número 32 de la calle del Cid.

A doña María García Arce, para continuar con una frutería que ha tomado en traspaso sita en la planta baja de la casa número 2 de la calle de San Gil.

A don Ubaldo Izarra Ibáñez, para abrir al público una carpintería en la planta baja de la casa número 3 de la calle del Tinte.

A don Victoriano Pérez Antón, para continuar con un establecimiento destinado a venta de calzado ordinario sito en la planta baja de la casa número 2 de la calle de la Puebla.

A "S. A. Múgica, Arellano y Compañía", para abrir al público un establecimiento destinado a venta y reparación de maquinaria agrícola, en la planta baja de la casa número 3 de la calle de Santa Cruz.

Subastas.— Aplicar el artículo 21 del Reglamento de 2 de Julio de 1943 al adjudicatario de la subasta para el derribo de la casa número 7 y 7 duplicado del Paseo de los Pisones

Aprobar la primera y única certificación de las obras de reforma de los sótanos del Mercado de Abastos.

Idem los precios contradictorios en el arreglo y reforma del Palacio de Justicia.

Cuentas.— Se aprobaron todas las cuentas que rendía la Depositaria Municipal.

Fuera de convocatoria

Se dió cuenta de las cartas, documentos y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión, así como de los partes semanales del Hospital de San Juan y Casa Refugio, todos los cuales quedaron a disposición de los señores concejales para su estudio y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Comisaría de Recursos de la Séptima Zona

Nota sobre entrega de trigo

Se hace público para el debido conocimiento de todos los agricultores que en cumplimiento de órdenes de esta Comisaría estén entregando trigo al Servicio Nacional del Trigo que cobrarán la totalidad del importe del mismo, es decir: no solamente su precio base, sino también la prima de pronta entrega y la bonificación de fertilidad, que fije la superioridad.

Asimismo, si algún productor entregara mayor cantidad de lo que pueda corresponderle cuando por la Junta Local de Recursos se le asigne su cupo forzoso, en concepto de tal, percibirá por la diferencia o exceso, la prima correspondiente a cupo libre.

Lo que se comunica para satisfacción de los interesados.

Notas taurinas

Ya está ultimado definitivamente el cartel de las corridas del Milenario

Ya ha salido, después de no pocos trabajos y mayores sacrificios por parte de la empresa, la lista grande, que suponemos ha de dejar satisfecho al más exigente.

Difícil es, sino imposible, completar un cartel más sugestivo y con mayores alicientes.

A Manolete, el coloso de Córdoba, acompañan el día 6, el famoso lidiador sevillano Pepe Luis Vázquez y Antoñito Bienvenida, el que levanta al público de los asientos cuando se dirige al toro con la muleta plegada para dar el cambio, con el que tanto renombre ha alcanzado.

Los toros que estoquearán serán de Albaserrada.

El día 7 se las entenderán con reses de Alipio P. Sánchez, Juanito Belmonte, el héroe de la feria valenciana, Manolete y Pepe Luis Vázquez.

La combinación, como se ve, es inmejorable y ya pueden los aficionados ir encargando las localidades, pues seguros estamos de que ocho días antes de las corridas se pagarán los boletos a millón y que los pedidos de las provincias limítrofes han de hacerse por telégrafo y con carácter urgente.

Los conciertos de verano

HOMENAJE A SCHUBERT

Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo del Espolón la música de la 61 División de 10 a 12 de la noche.

- 1.º Marcha Militar, n.º 2.
- 2.º Momento Musical y Serenata.
- 3.º La "Inacabada" (primera parte).
- 4.º Rosamunda (intermedio).
- 5.º La "Trucha" y ¿Hacia donde?.

Hijo de un modesto maestro de escuela nace en Lichtenthal en 31 de Enero de 1797, Franz — Peter Schubert y muere en Viena el 19 de Noviembre de 1828 es decir, que este malogrado compositor no llegó a vivir treinta y dos años.

Poca fué en verdad su existencia; pero verdaderamente están asombrando al mundo sus composiciones y sobre todo su melodías.

No se puede comprender, como en tan corta como fué su vida escribiera tanto y tan bueno.

Muchas obras podrían citarse de tan gran maestro; pero para no cansar citaremos su Sinfonía en Do Mayor y la "Inacabada".

También es propio de Schubert la forma de los "Impromptus" y la característica de los Momentos Musicales" sin olvidar el quinteto llamado de la "Trucha" todas estas obras se pueden considerar como imperecedoras.

El público dedicará un recuerdo a tan llorado compositor.



Pregón de la Falange

Delegación Provincial Frente de Juventudes de Burgos

La necesidad de cultivar en nuestros camaradas juveniles, no solo las actividades políticas, físicas y culturales, sino aquellas específicamente artísticas, ha impulsado a esta Delegación Provincial a crear una rondalla que quedará organizada en el más breve plazo.

Para llevar a cabo este proyecto, cuantos camaradas pertenecientes a las Falanges Juveniles de Franco deseen formar parte de ella, darán urgentemente su nombre en la Sección de Cultura y Arte.

El plazo de inscripción terminará improrrogablemente el día 10 del corriente.

Información Sindical

CINE GRATIS

Mañana, a las diez cuarenta y cinco de la noche, se proyectará en el Coliseo Castilla una gran película dedicada a los productores de la CNS y a la Obra Sindical de Educación y Descanso.

La entrada-invitación puede reco-

perse única y exclusivamente en el Centro recreativo de la Obra (Vitoria, 22), previa presentación de la tarjeta de espectáculos.

Solicita un libro de la Biblioteca circulante de la Sección Femenina y pasarás con él un rato agradable.

Notas militares

ASCENSOS

Se asciende al empleo de teniente provisional de Infantería a los alféreces don Domingo Goñi Lecumberri caballero oficial cadete de la Academia de Ingenieros y don Ricardo Pérez Calzada, del regimiento número 22.

DESTINOS

Teniente auditor de tercera don Joaquín Aguirre Cárdenas, de disponible forzoso en la primera región a la Auditoría de la sexta.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DELA CRUZ ROJA
LAH CALVO, 18 Teléfono 3111

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 12 a 2 y de 3 a 5
Vitoria 9, 2.º-Burgos
Teléfono, 2218

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON, RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
(Excepto los sábados)
Santander, 3, 4.º-Teléfono 1735 y 1988

ARTURO GIL
Aparato Respiratorio y Corazón
RAYOS X
Consulta de diez a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Isla)
Teléfono, 2310.

Antonia Castillo
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 2 y de 3 a 5
Aparicio y Ruiz 18, 1.º centro
Teléfono 1761 Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
Plaza José Antonio, 67 Tel 1306

CLINICA DENTAL
DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 7
Vitoria 20, 1.º dcha.-Teléfono 1721

P. LOPEZ
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO
Jefe de Servicio de PULMON Y CORAZON de la Cruz Roja
RAYOS X
Consulta de doce a cinco
Puebla, 5. - Teléfono, 2231

Sanatorio
DE
M.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES 33 - Teléfono 2323

J. VELASCO
PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Santander, 15. Teléfono 1533

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
Del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 8
Teléfono 1681

Clodoaldo Padilla
Partos. Enfermedades de la mujer
Onda Corta. Diatermia
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
San Juan, 48 y 50, 1.º Tel. 1394

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria 20, 1.º dcha.-Teléfono 1721

Laboratorio de análisis clínicos
VICENTE VALLEJO
QUIMICO: JOSE S. DE LA CRUZ
San Pablo, 10, 3.º - Teléfono 1904

J. J. Peralta
FIEL - SIFILIS
Procedente de la Clínica del doctor Sáinz de Aja en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid
Horas de 11 a 2 y de 4 a 6
Madrid, número 7, 3.º, izquierda

D. Vicente Beate
Maternólogo del Instituto Provincial de Higiene
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Onda Corta - Diatermia
Consulta: desde las 12
Plaza de Prim, 24, Teléfono, 1694

J. Sánchez Díaz
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
General Santocildes, 10, 2.º
Consulta: de 12 a 2 y de 4 a 6. Tel. 2231

R. BALMORI DIAZ-AGERO
Oculista
Vitoria, 13, primero, izquierda
Consulta diaria

I. LOPEZ SAIZ
Jefe de Clínica del Sanatorio Psiquiátrico "SAN LUIS"
Enfermedades mentales y nerviosas
Consulta: sábados de 12 a 2
Calle de Santander, número 5, cuarto, centro.-Burgos

Manuel Alonso Alonso
Estómago - Intestinos - Hígado
Rayos X - Análisis
Calle Vitoria 15



EL SEÑOR

D. Félix Fernández de Lomana Hornillos

falleció el día 3 del actual, a los 66 años de edad, en la villa de Castrojeriz habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Su esposa, doña Petra Martínez; hijos, don Pedro, doña Isabel, don Francisco, don Martín, don Ignacio, don Félix y doña Ignacia; hijos políticos, doña Trinidad Castrillo, D.ª Teresa Rodríguez, D. Francisco Gonzalo (médico de Soria) y D.ª Esperanza Ramos, nietos y demás familia.

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a alguna de las misas que en días sucesivos han de tener lugar en la iglesia de Santo Domingo de esta villa, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Castrojeriz 5 de Agosto de 1943

GUION LA FUNCION DOCENTE DE LA NUEVA UNIVERSIDAD

SOBRE la firme base que hemos esbozado en precedentes editoriales: elevación espiritual de la función educadora de la juventud y concepto nuevo que el Caudillo Franco ha fijado para la Universidad, el problema universitario se enfrenta con la realidad española para atacar decididamente todos y cada uno de sus particularismos y necesidades.

Así, en primer término, afronta la nueva ley la tarea de fortificar la misión docente, como centro de gravedad de la enseñanza superior, proclamando en su conjunto y en sus detalles el principio inmovible de que la función de enseñar constituye "la substancia cardinal de la Universidad" como afirmó el ministro de Educación Nacional.

Sobre toda otra consideración, el mérito de la cátedra estriba esencialmente en el ejercicio de la enseñanza y en este sentido la nueva ordenación vigila cuidadosamente el que no vuelva a repetirse un vicio, por desgracia muy extendido: el de que la profesión docente sea un simple pedestal de otra clase de actividades alejadas de la nobilísima de transmitir el saber.

La nueva ley ensancha el cuadro de las Facultades, elevando a este rango los estudios de Veterinaria — íntimamente ligados con una de nuestras más preponderantes bases de la riqueza nacional — y creando la nueva Facultad de Estudios Económicos, exigida por la trascendencia de esta clase de problemas en la vida presente de cualquier Estado. Pero, además, en las Facultades que ya existían, la nueva ley y los decretos posteriores que han de desarrollarla, amplían el número de secciones facultativas, permitiendo de este modo una notoria ampliación del campo docente.

El metódico y minucioso estudio que ha dado por resultado esta espléndida obra llamada a constituir el más firme jalón del resurgimiento de España, ha llevado a cuidar los más exquisitos detalles, como la ficha de cátedra, el sistema del período cuatrimestral, el procedimiento de pruebas y exámenes y tantos otros. Y de este modo se consigue reforzar esa valoración docente, que devuelve a la Universidad su "concepto de célula madre de todo el tejido nacional".

Las Facultades quedan de este modo fortificadas en sus misiones específicas y sus funciones se regeneran con una exigente precisión en los procedimientos para el ingreso en las cátedras, a la vez que se admite la posibilidad de limitar el número de estudiantes universitarios, de acuerdo con las necesidades nacionales.

Así se cumple uno de los más fundamentales fines de la ley: elevar la función docente a las cimas de su máxima valoración, pues hace de la trascendente misión de enseñar un deber, un servicio y una generosa y responsable participación en el gran quehacer de engrandecer el prestigio de España en el Mundo.

En socorro de las víctimas del volcán Pericú

Los daños afectan a tres Estados
Méjico.—Las autoridades han debido tomar nuevas disposiciones para socorrer a la población damnificada por la erupción del volcán Pericú. En la actualidad están construyéndose viviendas. El volcán ha entrado en una nueva fase intranquilizadora, pues arroja deyecciones a una altura enorme que luego al caer malogran los cultivos en una gran extensión. Los daños afectan a los Estados de Jalisco, Michoacán y Méjico.—Efe.

Los aliados afirman haber alcanzado la punta oriental del aeródromo de Munda

En el ataque aéreo nipón sobre Rendova fueron hundidos barcos enemigos por un total de 40.000 toneladas

Cuartel General aliado en el Pacífico Suroeste.—Parte oficial de guerra:

En la región de Munda, las fuerzas de tierra que avanzan por la costa han alcanzado la punta oriental del aeródromo. En el interior, nuestras tropas ocuparon las vertientes nororientales de la colina Bibolo. En los demás sectores de este frente el avance continúa, a pesar de la encarnizada y creciente resistencia nipona.

Las instalaciones portuarias de Bairoko (Nueva Georgia) han sido atacadas por nuestros bombarderos pesados y medios, que también operaron contra la navegación enemiga en Finschafen.

La ofensiva aérea emprendida últimamente contra la flota de barcas del adversario ha dado por resultado, hasta ahora, la destrucción de unas 200 unidades, que eran utilizadas para el transporte de tropas.—Efe.

VICTORIOSA OPERACION JAPONESA AL S.E. DE SALAMAUA :— :— :—

Tokio.—Al Sureste de Salamaua, en Nueva Guinea, los norteamericanos han perdido últimamente doce carros blindados y mucho material bélico, según se anuncia oficialmente.

Esta operación — se añade — ha sido efectuada por un destacamento de infantes nipones armados con fusiles ametralladoras y bombas de mano.—Efe.

DEL ATAQUE AEREO NIPON A RENDOVA :—

Tokio.—Con respecto al ataque nipón de ayer contra el puerto de Rendova, noticias de última hora señalan el hundimiento de otros diez mercantes, a saber, uno de 8.000 toneladas, tres de cinco mil, y seis de dos mil. Además han sido averiados un contratorpedero y un gran transporte.

El enemigo ha perdido, pues, un total de 40.000 toneladas. Los ni-

MEDIDAS contra el comunismo

En Argentina

Buenos Aires.—El ministro del Interior, coronel Alfredo Gilbert, informó, en la reunión celebrada ayer por el Gabinete sobre las medidas adoptadas en la Argentina contra el comunismo.

Se ha decidido vigilar también el futuro y de una manera severa a todos los elementos extremistas de izquierda.—Efe.

NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Justicia.—Decreto nombrando presidente de la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de Valladolid, a don Vicente Marín Garrido.

Otros por los que se nombran magistrados de las Audiencias Territoriales de Zaragoza, Valladolid, La Coruña, Cáceres y Oviedo, a los señores don Agustín Altes Pallás, don Antonio Colt del Olmo, don Miguel Peña de Andrés y don Luciano de Sande López, y don Luis Villanueva Gómez, respectivamente.

Idem idem magistrados de las Audiencias Provinciales de Bilbao, San Sebastián, Jaén, Lugo y Avila, a los señores don Antonio Sevilla García, don Manuel Cujador López, don Dionisio Bombín Nieto, don José Samuel Roberes García y don Isidro Fernández Miranda.

Obras Públicas.—Decreto por el que se concede preferencia absoluta a los pedidos de materiales y elementos necesarios para la construcción de los ferrocarriles Madrid-Burgos, Zamora-Coruña, Cuenca-Utiel y El Ferrol del Caudillo-Gijón.

Trabajo.—Orden sobre designación de médicos del seguro de enfermedad.—Cifra.

pones sólo cuentan dos aviones destruidos.—Efe.

OPERACIONES DE LIMPIZA EN CHINA :—

Tokio.—En el curso de las operaciones de limpieza efectuadas en la isla de Haini por las tropas ni-

CINE AVERIDA

A las 3½ infantil El Hijo del Caid
A las 5½, 7½ y 11:
Gran programa en español

BIRMANIA

dispone de un ejército bien equipado

El cual será aumentado considerablemente

Tokio.—El ministro de la guerra birmano, general de brigada Aung-san, ha declarado a la Prensa que su país dispone de un ejército bien equipado. Añadió que se propone aumentarlo considerablemente y que en un próximo porvenir Birmania dispondrá de aviación sin la cual no es posible hacer la guerra en estos tiempos. Terminó diciendo que, por el momento, la Marina nipona seguiría encargándose de la vigilancia de la extensa costa birmana.—Efe.

Alpinistas muertos en Suiza

Al intentar escalar diversas montañas el domingo

Berna.—El domingo último ocurrieron numerosos muertos por escalar montañas.

Un alpinista sufrió una caída mortal al subir las agujas de Arola y otro lo pasó lo mismo en la montaña Cex. En el Kienhal, un tercer alpinista halló la muerte al iniciar la subida al Edelweiss. Finalmente, un cuarto sufrió una caída mortal al llegar a la cumbre del pico Schynberg, en el cantón Schwytz.—Efe.

Algaradas en el barrio de los negros de Nueva York

Cinco personas muertas y más de 500 heridas

Nueva York.—Cinco personas han resultado muertas y más de 500 heridas en el curso de los disturbios que estallaron en Harlem, barrio de los negros de Nueva York el último domingo. Varios almacenes fueron devastados y se estiman los daños en cinco millones de dólares. Se efectuaron gran número de detenciones y la tranquilidad se restableció algunas horas más tarde. Estas algaradas fueron, al parecer, provocadas por una banda de apaches y no por ningún motivo racial.—Efe.

COLISEO CASTILLA LA MARQUESA

Por Pastora Imperio, en español

Tres mil toneladas de café

Descargó en Cádiz un barco procedente de la Guinea española

Cádiz.—Procedente de Fernando Poó y otros puertos de la Guinea española llegó el vapor "Capitán Arola", que ha comenzado a descargar en el muelle del depósito franco tres mil toneladas de café, para las necesidades del mercado nacional.—Cifra.

TEATROS

Principal

Presentación de la Compañía Marco Davó-Alfayate

Y estreno de «Mi señor es un señor», de Luis Fernández Sevilla

Ayer se presentó en nuestro primer coliseo la Compañía de comedias cómicas que dirigen los prestigiosos y populares actores J. Marco Davó y José Alfayate, con el estreno de la comedia en tres actos de Luis Fernández Sevilla "Mi señor es un señor".

La obra que comienza de un modo poco hábil — esta deficiencia en el planteamiento de la trama es casi característica en su autor — y va mejorando hasta lograr un segundo y tercer actos muy aceptables, desarrolla un argumento sencillo pero de indudable fuerza teatral y relativo interés. Desde luego viene a comprobar que el señor Fernández Sevilla, dentro de los justos límites que señalan su categoría como escritor dramático, es de los pocos autores que pueden presentar hoy sus comedias con cierta garantía de que no va a encontrar sólo repulsas y censuras.

Bajo el título de "Mi señor es un señor" hemos visto y oído una pieza de entretenimiento decorosa y digna de una prudente alabanza. Y afirmamos esto plenamente convencidos de que "decimos algo".

El conjunto debutante ofreció una interpretación muy ajustada. Hasta el punto de que no hubo diferencias ostensibles — dentro de la importancia distinta de cada papel, se entienda — entre los diversos personajes. Sobresaló el trabajo de Alfayate y Marco Davó, que llevaban el peso de la obra, sencillamente magnífico. Esperanza Ortiz y Antonita Mas, realizaron su cometido brillando a buena altura y revelando sus positivas dotes y temperamento. Muy bien María Alcalde, Enrique Quijano, José Robles y el resto del reparto.

El numeroso público, a quien agradó la comedia y la labor de los artistas, aplaudió con calor al final de los tres actos.

AERREUVE

Una propuesta de amnistía para socialistas y comunistas rechazada en la Cámara de Suiza

Berna.—La comisión de ruegos del Consejo nacional de la Cámara de diputados ha rechazado la petición presentada por un diputado, que pedía la amnistía para los diputados socialistas y comunistas, entre los que se hallaban algunos jefes de ciertos partidos disidentes con tendencias comunistas, y la derogación de las disposiciones prohibitivas que pesaban sobre ciertas organizaciones obreras y publicaciones diarias. Para justificar su decisión, la comisión ha alegado razones de que las peligrosas actividades a que se libran los comunistas van dirigidas contra el Estado y que la acción revolucionaria de aquellos minan las instituciones nacionales.—Efe.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las 7,45 y 11 noche:
Despedida de la Compañía DAVO - ALFAYATE con la comedia de Luis de Vargas LOS MADRILES
La creación cumbre de Davó-Alfayate

TAPIZADOS

MUEBLES LARA
Teléfono 1322

durante el pasado mes de Julio, han sido obtenidos los resultados siguientes: 553 soldados enemigos muertos y 731 capturados prisioneros. El botín cogido incluye 343 fusiles, 84 revólveres y 34 juncos cargados de municiones.

ATAQUES A LAS POSICIONES JAPONESAS DE KISKA

Tokio.—En la isla de Kiska, las posiciones japonesas son atacadas continuamente por la aviación norteamericana.

En uno de estos últimos días fueron derribados once aparatos enemigos y otros once destruidos de otra forma. El espíritu combativo de las tropas japonesas está intacto.—Efe.

Nuevos e porotos "lanzaniebla"

Empleados por las fuerzas armadas alemanas

Berlin.—En el periódico "Die Wehrmacht", publicado por el Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, el coronel Graewer da detalles sobre los nuevos aparatos para producir niebla artificial.

El "lanzaniebla" es un arma de seis cañones de acero ligero, que pesa, según su calibre, de tres a ocho quintales y posee la potencia de fuego de seis obuses de campaña, que pesa cada uno, por lo menos, 60 quintales. Los seis proyectiles son disparados eléctricamente en pocos segundos y realizan una rotación alrededor del eje longitudinal que permite la estabilización de la trayectoria, con lo que pueden colocarse en el objetivo en una extensión reducidísima.

Estas máquinas disparan tres clases de proyectiles: obuses explosivos, de efectos análogos a las minas, obuses incendiarios y obuses de niebla artificial.—Efe

En los siete primeros meses del año los astilleros navales de EE. UU. han construido 2.943 barcos

Washington.—Los astilleros norteamericanos han entregado durante el pasado mes de Julio, 158 navios. El número de barcos construidos en los siete primeros meses del año en curso asciende a 2.943, con una capacidad global de carga de 10.485.000 toneladas. Esto equivale a la totalidad de la flota mercante norteamericana antes de Pearl Harbour.—Efe

Las reservas de combustible líquido en los Estados Unidos

Washington.—El secretario del Interior, Ickes, que dirige la producción petrolífera norteamericana, ha anunciado que los Estados Unidos sólo poseen economías y reservas de combustible líquido para catorce años, pero que si se adopta el método de obtener petróleo de carbón, las reservas podrán cubrir perfectamente mil años de consumo. Ickes se mostró partidario de montar inmediatamente fábricas que produzcan gasolina sintética a título de ensayo en gran escala.—Efe.

GUSTO Y ECONOMICOS

MUEBLES LARA
GENERALISIMO, 13 a 17

CLIPS - COLLARES - PULSERAS
VAQUERO
Las últimas novedades en bisutería encontrará siempre en San Juan 65

Regresan los camaradas burgaleses que estuvieron en el campamento internacional del frente de Juventudes «Santa María»

Han regresado a Burgos, después de permanecer durante 20 días en el Campamento internacional «Santa María», instalado en San Lorenzo de El Escorial, las escuadras de las Falanges Juveniles de Franco, que acudieron representando a nuestra

provincia y que han convivido con camaradas del Frente de Juventudes de diversas naciones europeas, venidas a España para formarse en los principios falangistas dentro de los Campamentos de la Falange.

LA PROVINCIA

Miranda de Ebro

DEL DOMINGO

Nada de anotar en este día. El concierto que la banda municipal ejecutó en el parque de Calvo Sotelo, no estuvo tan concurrido de público como otros días, debido sin duda a que la gente, con motivo de fiestas en pueblos cercanos, se desplazó a ellos, aprovechando la bonanza del tiempo, ya que por la tarde refrescó bastante.

Muchos cazadores son los que en este día han desfilado por la población y estación pero poco ha sido el número de piezas cobradas, motivo quizás, por la pertinaz sequía, de que estamos siendo objeto.

Tres días de actuación en ésta, han sido otros tantos de éxito en taquilla logrados por la compañía del circo Ferroni, cuyos números presentados, aunque muy vistos, fueron muy aplaudidos.

MUERTO POR EL TREN

En actos del servicio, fué arrojado y muerto por la maniobra, el mozo de esta estación, Poli Apolinar Posadilla.

En el lugar del suceso se personó el juzgado ordenando el traslado del cadáver al depósito Judicial.

NUEVO AYUNTAMIENTO

Por tercera vez y después de continuas propuestas que no fueron aceptadas por asuntos particulares, ha sido designado alcalde presidente de este Excmo. Ayuntamiento, don Tiburcio Arbaiza Anuncibay, mirandés de rancio linaje, caballero intachable de honradez acrisolada, católico sin mancha y bondadoso en extremo, habiendo sido acogido su nombramiento con generales muestras de simpatía.

Tiene el alto honor de ser fundador de la Benemérita Asociación Mirandesa de Caridad, saneamiento de la población, traida de aguas, construcción del alcantarillado, mataclero, embellicimiento de la Plaza de España, alineamiento de las calles del ensanche, entre las que figura la del Generalísimo Franco (orgullo de la ciudad) entonces gran Avenida de su nombre, hasta el advenimiento de la República, sustituida injustamente por 14 de Abril, y otras muchas que en su tiempo daremos a conocer.

Como miembros de la Corporación le acompañan como primer teniente de alcalde, don Jesús Zárate Peña; don Luis de Juana Rubio y don Manuel Fernández Martínez, personas expertas y muy competentes en conocimientos de esta índole, figurando como concejales don Adolfo Allo Barrio, don Manuel Ruiz Llano, don Teodoro Fernández Valderrama, don Antonio Oquina Cerezo, don Pablo Arezo, Albuja, don Emilio Arbaiza Careanu, don Tomás Echevarren Zabala, don Luis González Díaz, don Juan Hanzanz Fraile y don Sebastián Requejo Tamayo, y médico, don Salvador Arteagabertía.

A todos felicitamos sinceramente, deseándoles la continuación de aciertos en sus nuevos y delicados cargos para bien de nuestro querido Miranda.

EL CORRESPONSAL

Gastrojeriz

MUERTE SENTIDA

Días pasados víctima de rápida afección, falleció en esta villa don Carlos de la Fuente, caballero de mucha estirpe y singulares cualidades personales. Batallador infatigable por los santos principios que hoy gobiernan nuestra patria, jamás regateó esfuerzo ni colaboración para hacer frente al vendaval economicista. Miembro directivo de la entidad «Sindicato Agrícola Re-

El Milenario de Castilla

El conde D. Rodrigo SU GESTIÓN

860 - 865

Por Teodoro de IZARRA TAMAYO (Presbítero)

Al tomar D. Rodrigo las riendas del condado, la parte oriental del mismo se hallaba, conforme acabamos de ver, en estado floreciente; la repoblación se intensificaba. En la parte occidental se conocía mucho menos el avance. Si existieron documentos que lo anotasen, se perdieron en el torbellino de los siglos. Empeñan los indicios que tenemos, denotan que por aquel lado se había adelantado muy poco. Las causas son un secreto que se reserva el pasado, porque, en puridad de verdad, parece que debió haber sucedido lo contrario. Allí estaba el Pisuerga trazando la raya de arriba a abajo entre Castilla y León. Era de esperar que la vecindad de este reino fuese para aquella altamente beneficiosa; pero muy lejos de allí, todo induce a sospechar que sólo sirviera de rémora a su desenvolvimiento y repoblación. Lo cierto es que, cuando la antigua Cantabria con Alava y parte de Vizcaya se hallaban en planta, y el obispo Juan, establecía su Sede en Valpuesta, pasaba el Ebro y ejercía su jurisdicción por el llano de Miranda, Nuño Nuñez comenzaba el año de 824 en el norte de la parte occidental, dando fueros a Brañosería, sin duda con objeto de atraer pobladores y acelerar la repoblación.

Háblase también en esta parte de otro poblador llamado Fernando el Negro. Dicen que fué conde de Siero en el término municipal de Valdelateja, partido de Sedano; que por haberse desposado con doña Gutina, noble dama, dueña de salinas en Poza, extendió su influencia hasta dicha plaza célebre en la España romana, contribuyendo a la repoblación de aquella región. Muy bien dirigido iba este procedimiento, si verdaderamente existió, puesto que descendiendo los cristianos de norte a sur, se corrían luego de Sedano a Poza, buscando el contacto con los de Villarcayo, que en esta época se encontraban ya relativamente fuertes. Ignoramos si se apoya esta narración en alguna prueba documental fehaciente.

Como prueba monumental se trae una preciosísima piedra, descubierta por nuestro infatigable arqueólogo don Luciano Huidobro a la ermita de Santa Certola y Helena en el lu-

gar que ocupaba el desaparecido poblado de Siero. Lleva en el centro una lucerna en forma de herradura, encima una inscripción que dice: **Fredenandus et Gutina**, a su derecha una cruz patada con alfa y omega coligante, y a su izquierda una rama de roble estilizada al modo oriental en honor de las santas mártires. Esos detalles, junto con el tipo de las letras, dice el Sr. Huidobro que le obligan a clasificar la piedra como mozárabe del siglo VIII al IX. Desde luego, en el siglo VIII no hay indicio de que hubiese alcanzado la Reconquista a Siero ni a Poza. El arco de herradura no acusa necesariamente origen mozárabe. En cambio la cruz patada con alfa y omega es genuinamente visigótica. ¿No podría tratarse de los restos de una capilla visigótica? Son datos sin sólida base, pero que se deben conservar, por si algún día apareciese la deseada confirmación.

El poblador histórico en la parte occidental del condado de Castilla, después de Nuño Nuñez, es el conde don Rodrigo. Desde el año 852 le hemos visto actuar en la parte oriental; en 860 le encontramos en la frontera occidental poblado a Amaya. Previsor y enérgico, estadista y militar, ha comprendido la necesidad de adelantar la reconquista por esta parte conviene llevar al igual la línea entre el Pisuerga y el Ebro. Hasta dar con la línea del Arlanzón hay un vasto territorio, que se puede ocupar sin encontrar un enemigo. Puede adquirir el condado con una facilidad un aumento muy considerable. Con estas miras avanza don Rodrigo y pone a los cristianos en Amaya.

La confirmación de este hecho consta en el Albedense. El orónimo lo atribuye a Ordoño I, pero el becerro de San Millán nos da la explicación, anotando que Ordoño dió la orden al conde don Rodrigo. Cuando el monasterio que ya conocemos de San Martín de Pontacre es agregado al de San Millán, el monje que copia la escritura de fundación otorgada en tiempo del conde don Rodrigo, escribe al margen esta nota: **Isti comite Ruderico populavit Amaia per mandatum domini Ordoni regis in era DOCCCXXXVIII**; este conde Rodrigo pobló Amaya por mandato del rey don Ordoño en el 898. El latín de la nota se nos antoja muy anterior a la redacción del Becerro Gótico. En este caso vendría ya a San Millán en el pergamino original, con lo que acrecería su antigüedad y su crédito.

Amaya sabría salvarse del movimiento en que se verifica por esta parte la repoblación. En todas las edades fué considerada como posición llave para asegurar el dominio de la región. Edificada en la cumbre de un cerro cóncavo defendido por escarpada pendiente, con aguas abundantes y hasta tierras laborables dentro del recinto, podía resistir un largo asedio; era punto menos que inconquistable. A pesar de lo cual, los invasores, conocedores de su importancia, sin reparar en sacrificios, la sitiaron y la entraron. Comenzaron los romanos y siguieron los godos y los árabes, y ahora los castellanos.

El P. Florez, no pudiendo olvidar que era natural de Villadiego, y por tanto vecino muy próximo de Amaya, sintió los atractivos de la tierra y quiso hacer a Amaya algo así como la capital de Castilla por este tiempo. «Al principio era Amaya, escribe, cabeza de Castilla según el refrán antiguo.

Harto era Castilla pequeño rincón, Cuando Amaya era Cabeza y Fitero el monjón.

El P. Montejo, su terrible contrincante, le sale al encuentro incónciente y replica: «Por lo que hace el darnos a Amaya por cabeza de Castilla, yo dudo, y dudará cualquiera, que una cuarteta de las calidades que dejo empezadas, sea de autoridad bastante para atribuirle tan distinguida prerrogativa; pues no veo autor o documento, que se cite

y lo corrobore... No hallamos historiador alguno que se cite, ni disciplina o escritura de autoridad que atribuya a Amaya tal preeminencia. Y aún digo más, que ni se produce escritura en que se nombre este pueblo como cabeza de alguno de los varios condados en que estuvo dividida Castilla... Berganza se limitó a hablar de su redificación... ¿Qué traza de reconocer a Amaya por cabeza de toda Castilla, como hace el autor de la copia y los que le creen?»

Desde luego Amaya era una posición llave que convenía ocupar. Don Rodrigo pudo sentirse muy satisfecho el día que se estableció en ella para no dejarla más; pero con toda su importancia estratégica, política, militarmente era muerta; ningún papel volvería a jugar ni en Castilla durante la Reconquista, ni después en España; quedaba reducida, lo mismo que Auca, a la categoría de un lugar histórico célebre de la antigüedad.

En este año de 860 apunta Ballesteros que don Rodrigo destruyó Talamanca. Madoz en su Diccionario dice que la sintió y la destruyó. Pero como quiera que Madoz pone a Talamanca en la provincia de Madrid, no nos es posible admitir el aserto. Bueno estaba don Rodrigo, que no habían de acercarse al Arlanzón, para pasar el Duero y el Guadarrama y poner sitio a una plaza en la provincia de Madrid! No puede ser.

Nuestra opinión viene confirmada en el Albedense, el cual atribuye la toma de Talamanca a Ordoño I, sin que haya noticia de que diese orden a don Rodrigo como ha sucedido en Amaya.

Harto hubiera hecho si hubiese logrado parar los golpes que con sobrada frecuencia le asestaba Córdoba. Tres años hace que ha aparecido al frente del condado, cuando en 855 el emir Mohamed I envía a Muza ben Muza a hacer una razzia por Alava y Castilla. Más claras son las victorias, escribe Ballesteros, que se atribuyen los musulmanes en las campañas de los años 863 y 865, sobre todo, en esta última, en la cual dicen fué exterminado el ejército cristiano en el desfiladero de El-Morcuín, mandando a estos un jefe llamado Rodrigo, que quizás sea el poblador de Amaya.

Durante el reinado de Ramiro I y Ordoño I (842-866), observa muy atinadamente el P. Serrano, la guerra con los moros se efectuó de ordinario, no a orillas del Duero, Arlanzón o Arlanzón, sino en los llanos de la Rioja; por aquí solían en efecto atacar más comúnmente a Castilla durante el siglo IX, y aquí se dieron las célebres batallas de Clavijo o Albelda y otras, en cuya relación no nos hemos de detener por ser de sobra conocidas. Consta que los mozos por estos años llegaban a la Rioja con propósito de pasar el Ebro y asolar a Castilla. En los montes Obarenes tropezaban con los guerreros cristianos, que les negaban el paso, y allí se reñían las batallas con gran concono de una y otra parte. No dice Ballesteros donde tuvo lugar la derrota de El-Morcuín. El P. Serrano dice que fué en Al-Qulí (Castilla, región de Villarcayo). Nosotros estamos conformes en que fué en Castilla, pero en el defiladero de la Morcuera, en las proximidades de Cellorigo, en el paso de los montes Obarenes, por donde solían pasarse los moros al llano de Miranda. No dudamos que el caudillo cristiano derrotado en El-Morcuín fué don Rodrigo, ya que, como conde de Castilla, debía estar al frente de sus tropas; lo que nos ofrece menos seguridad es ese exterminio del ejército cristiano que consta el historiador árabe. Los cronistas cristianos nada dicen de tan tremenda derrota, y los árabes son tan poco de fiar! Con esta ocasión ponen una lista de señores cristianos desposeídos de sus estados, de la cual no creemos se pueda sacar nada en limpio. Nombran, por ejemplo, a un señor de Burchia sea Burgos cuando no existe la ciudad, y el conde don Rodrigo ha de tardar aún veinte años en venir a darle nombre.

gional", iniciador de toda obra que tuviera sello de reorganización e incremento vital para la villa Castrojeriz pierde con el finado uno de sus valores ciertos.

A su viuda doña Gloria Gómez, a sus hijos Teresita y Luis; a sus hermanos, Víctor y Félix les enviamos desde estas columnas la expresión de nuestra condolencia.

APERTURA DE LA VEDA DE CAZA

Dispuesto por la superioridad la apertura de la veda para la caza, nuestros aficionados han descolgado sus útiles bélicos y han comenzado a perseguir la codorniz con avidez, en cuya obra se ven apoyados por los bilbainos que, aunque parezca sorprendente, han hecho acto de presencia en nuestra villa el día primero de menesteres cinegéticos.

Según nos cuentan los técnicos, la desilusión ha cundido entre las gentes, pues la sequía primaveral no fué adecuada para una amplia incubación como sucedió años anteriores.

VIAJEROS

De Bilbao y para pasarse una temporada entre nosotros, ha llegado el ex alcalde de esta villa, don Dionisio González Paucot, acompañado de su hija. Asimismo se halla entre nosotros, la maestra bilbaina Mari Pedrosa. Bien venidos.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado juez municipal de esta villa, don Luis de la Peña Sicilia. Enhorabuena.

BRAGADO

Harina de huesos

pienso corrector para toda clase de ganados
Porsa Carretera de Arcos 7 BURGOS

Drogas en general, Pinturas, Barnices, Colores y cuanto desee, relacionado con el ramo de Droguería, encontrará en

DROGUERIA MODERNA

San Juan 65. Teléfono 1791
Frente Delegación de Hacienda



Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA Ingeniero

Carretera de Arcos, número 10, Teléfono 1688-BURGOS

HERNIADOS

El dispositivo HENRI KUR, patentado y registrado por el Dr. MUÑOZ, se construye anatómicamente para cada caso bajo prescripción facultativa, siendo adaptable a cualquier edad, sexo o profesión, por estar exento de presiones molestas ni tirantes que mortifiquen. Casa Central, Barcelona, Rambla Centro, 11.

Para informes y encargos con prescripción de nuestros facultativos que se indican, estaremos en: BURGOS, Lunes 9 Agosto, de 10 a 1. Consultorio del Dr. José Vicente Vallejo, calle S. Pablo, 19. SALAS INFANTES, Domingo 8 Agosto, de 10 a 1. Consultorio Dr. Ernesto Plaza, calle de Burgos 1. Censura Sanitaria n.º 3558

Solemne jornada de la Juventud de Acción Católica en Compostela

(Viene de primera página)

chadas del gran hospital real y del Ayuntamiento era magnífico. Dio comienzo el acto rezándose por el primado un Padrenuestro contestado por todos los peregrinos y se les a continuación se dió lectura al compromiso de peregrinar poniéndose en alto todas las banderas. Seguidamente hizo uso de la pa-

labra el presidente nacional de los jóvenes de Acción Católica don Antonio García de Pablos. Hizo la exaltación de los mártires de nuestra cruzada y dirigió un llamamiento a los jóvenes de la hispanidad para formar parte en esta juventud de la vanguardia de la cristiandad. Finalmente dirigiéndose a las jerarquías eclesiásticas representadas por el Primado dijo: "Tened confianza

en los aquí presentes. Seremos fieles" El discurso del presidente nacional de Acción Católica fué acogido con grandes ovaciones y a continuación habló el arzobispo primado de las Españas doctor Pla y Deniel el cual al ponerse en pie fué objeto de una ovación ensordecedora y oyéndose vivas a la Iglesia y a la Cristiandad.

"Venimos a orar por nuestra salvación individual, por España y por la paz del mundo"

Ha dicho el cardenal Primado en Santiago de Compostela ante los peregrinos de la Juventud española de Acción Católica

DISCURSO DEL PRIMADO DE ESPAÑA

Heinos venido a Santiago como peregrinos a orar al Apóstol y a avivar cabe su Santo Sepulcro en su ceto apostólico. El primer oficio del peregrino es orar y orar colectivamente, y precisamente la gran tragedia que está conmoviendo al Mundo ha venido por haberse olvidado el Mundo de orar y orar colectivamente. Los hombres, enorgullecidos por los grandes inventos y progresos materiales, han creído poder prescindir de Dios y El ha permitido que estos mismos inventos y progresos se hayan tornado en verdugos de la Humanidad, que gime estremeccida ante la horrorosa destrucción de ciudades ante el fragor de muerte que también en tierra y en el mar, en el aire y bajo los mares. Nosotros venimos a Santiago a orar por nuestra salvación individual eterna, por España y por la paz del Mundo.

La Acción Católica consiste esencialmente en la cooperación al apostolado jerárquico, y por ello venimos a caldear nuestro corazón cabe el sepulcro del Apóstol, evangelizador y Patrono de España. Tan antigua como la Iglesia es su esencia, esta cooperación de los seglares al apostolado jerárquico ha sido organizada en forma moderna por los Romanos Pontífices en los últimos años, sobre todo por Su Santidad Pío XII, quien dió la moderna definición y urgió su organización en todos los países católicos. Por ser la Acción Católica apostolado seglar es un deber pastoral en cuarto representa para los sacerdotes el deber de procurarse auxiliares seglares, hoy del todo necesarios.

Es necesaria la Acción Católica de manera especialísima en España, en nuestros días, ante el muy exiguo número de sacerdotes que han quedado en las diócesis devastadas, hallándose muchas parroquias sin sacerdotes después de la muerte valiente y glorioso martirio de tantos millares de sacerdotes españoles, necesitándose la cooperación auxiliar de fieles católicos para que de alguna manera se supla la insuficiencia de número de sacerdotes en la catequesis, en el rezo del Santo Rosario, en las parroquias, que se hallan sin pastor.

Los fines de la Acción Católica son sobrenaturales, como los fines de la misma Iglesia y por ello está fuera y por encima de todo partido político, sin ligarse nunca a ningún régimen de partido, pero no forma hombres apáticos ni incompatibles con nada que sea honesto y justo. Si de la Iglesia Católica pudo decir el inmortal León XIII que a pesar de su fin sobrenatural de hecho contribuía tanto al bienestar temporal de los pueblos como si a este fin fuese ordenado algo análogo puede decirse de la Acción Católica. Está por encima y fuera de todo partido, pero goza de una gran universalidad formando excelentes y esforzados patriotas que saben servir a la Patria y morir por ella como los 7.000 mártires por Dios y por España de la Juventud de Acción Católica española; dando valientes jefes y soldados integerrimos, magistrados cultísimos, maestros y profesores ejemplares y patronos modelo. La Acción Católica no tiene incompatibilidad con nada que sea

honesto y justo. El socio de Acción Católica no puede pertenecer a una secta herética o condenada por la Iglesia, pero puede pertenecer a partidos políticos que reconozcan el derecho de las mismas asociaciones que promuevan la verdadera cultura o progresos profesional.

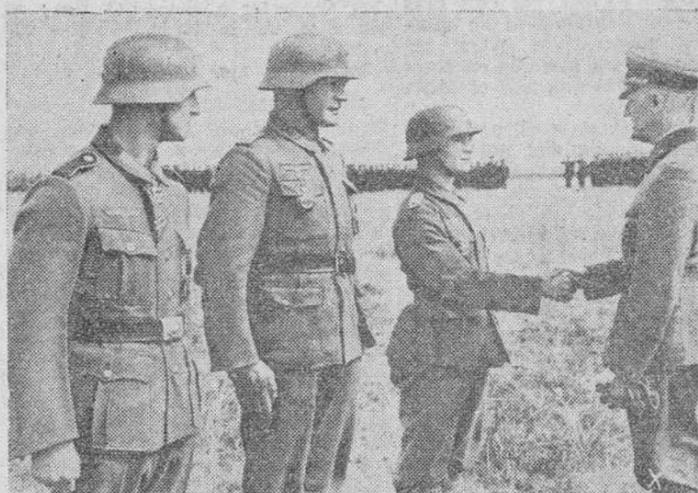
Si no tiene incompatibilidad la Acción Católica con nada humano, justo y honesto, sería un absurdo soñar incompatibilidades entre las modernas Acciones Católicas, aprobadas, bendecidas y amadas por la Iglesia. En las sociedades meramente humanas, la introducción de nuevos organismos suele importar la repudiación de los antiguos, mas la Iglesia tiene una vitalidad de continuo enriquecida. No hay ramas secas en el árbol de la Iglesia. La fundación de nuevos apóstoles religiosos que respondan a nuevas necesidades no importa la disolución de las grandes órdenes monásticas que grande parte tuvieron en la civilización de Europa, y de las grandes órdenes fundadas en la cristiana Edad Media. De la misma suerte la organización de la Acción Católica en nuestros días no pretende ni debe producir la muerte ni el ocaso de otras asociaciones bendecidas por la Iglesia.

Sin confusiones ni absorcionismos, pero sí con la coordinación que quiere la Iglesia, hemos de procurar primeramente la unidad de todos los que trabajan en el apostolado y en pro del reinado social de Jesucristo en nuestra España, a la que ambicionamos convertir en vanguardia de la Cristiandad. Su Santidad Pío XII, recordaba la víspera de la fiesta de Santiago en 1940, y no precisamente hablando a los españoles, que después de Palestina, que guarda el Santo Sepulcro y los vestigios del paso de Cristo por la tierra y después de Roma, que guarda el sepulcro de los apóstoles Pedro y Pablo, no hay acaso lugar al que haya acudido a través de los siglos, un número tan grande de devotos peregrinos como a Santiago de Compostela, donde se veneran las reliquias del Apóstol Santiago el Mayor. Por la ruta de Santiago, cuando había en Europa la verdadera unidad cristiana, entraban en España, por Roncesvalles y Segovia, por tierras de Navarra, de Castilla y León, hacia Compostela, hermanos de todas las naciones de Europa.

Quiera el Señor que por medio de la Acción Católica, fiel a su misión histórica, vuelva a ser España vanguardia de Cristiandad, como lo espera por su legislación católica, recobrando su glorioso imperialismo espiritual para bien del Mundo, hoy tan atormentado al haberse alejado de Cristo.

Las palabras fueron acogidas con gran entusiasmo. Terminó el acto cantándose los himnos de las juventudes de Acción Católica y el Himno Nacional. Fueron disparados centenares de cohetes. Los prelados descendieron de la tribuna y en el coche, seguidos por la masa de jóvenes de Acción Católica, se dirigieron al palacio arzobispal desde cuyo balcón el primado dió la bendición a los fieles. La plaza de la Inmaculada completamente llena de peregrinos y fieles presentaba un gran aspecto. Todas las fieles recibieron de rodillas la bendición del Primado.

Condecoraciones a los héroes



El teniente general Gollnick impone la Cruz alemana en oro a tres heroicos soldados pertenecientes a un regimiento de infantería que más se han distinguido en los últimos combates del frente oriental

Burgaleses ilustres

Francisco de Salinas

Por Carlos BLANCO

"Vi al Abad Salinas, el ciego, el más docto varón en música especulativa que ha conocido la antigüedad, no solamente en el género diatónico y cromático, sino también en el armónico, de quien tan poca noticia se tiene hoy" —dice Espinel en su Marco de Obregón en ocasión de guiar los pasos del picaro escudero por entre el bulli-cio estudiantil de Salamanca.

Bien pocas, en verdad, eran las noticias que en aquel entonces —finales del siglo XVI— se tenían del burgalés Francisco de Salinas y muy escasa, por desventura, es la atención que hoy se presta a su ilustre memoria. Se le sigue ignorando hasta el extremo de que su nombre es causa de extrañeza por parte de un sector "culto" bastante numeroso y hasta el punto de no conocerse su obra e interesantes teorías por muchos de los que enfáticamente hablan, sin entenderle, del andante de la "Quinta" de Beethoven y de los que pretenden comentar, sin alcanzarlos, los "Nocturnos" de Chopin, pongo por caso.

Dispuestos a reparar un grave pecado de injusticia nacional y llevados de un sentimiento de simpatía y devoción, vamos a ocuparnos, aunque ello sea brevemente, del teórico musical, humanista y matemático burgalés Francisco de Salinas, una de las figuras más importantes de nuestra música antigua y uno de los hombres, en nuestro concepto, más famosos de su siglo, por el relieve que le cupo alcanzar dentro de la intelectualidad y sentido estético de la época.

Hijo de Juan, tesoro de Salinas, V, nace Francisco de Salinas en la ciudad de Burgos el día 1.º de Marzo de 1513. Desde corta edad, dedicase al conocimiento de la música por la que siente especial inclinación y quizá por no poder disciplinarse en otras profesiones más estimables en aquella época, merced a una maligna enfermedad que le privó de la vista cuando contaba diez años y que le dejó ciego para toda la vida. Esto no obstante y además de estudiar con singular aprovechamiento canto y órgano, consiguió alcanzar en la Universidad de Salamanca profundos conocimientos en las lenguas griega y latina.

Alrededor del año 1550 parte para Roma acompañando a su generoso protector el arzobispo de Santiago, Pedro Sarmiento. En la Ciudad Eterna y debido a su natural talento y a las amplias facilidades que se le prestan para poder visitar la biblioteca y archivos del Vaticano, adquiere aquella asombrosa erudición y positivo caudal de ciencia que le hicieron, a partir de entonces, una de las figuras más señaladas del siglo XVI. Año tras año, sin descanso, sigue estudiando en Roma, siendo sus principales fuentes de conocimiento, como él mismo señala en el prólogo de su valiosa obra sobre música, "Claudio Tolomeo", los comentarios de Porfirio sobre tres libros de preceptos armónicos pertenecientes a la referida biblioteca, dos libros de Aristóte-

nes sobre los elementos armónicos, otros dos de Nicómaco, uno de Bacheo, tres de Aristides y otros tres de Briennio, procedentes de la biblioteca de San Marcos, de Venecia".

Durante cerca de veinticinco años permanece en Italia el docto teólogo dedicado por entero al estudio y análisis de la música, reintegrándose más tarde a España donde eligió como residencia Salamanca en cuya Universidad, entonces en el apogeo de su renombre, logra alcanzar en reñida oposición la cátedra de música, enseñando a la vez, según Morales, el cómputo eclesiástico. En la Universidad de la Atenas española permanece Salinas desde el 5 de Octubre de 1575 hasta los últimos años de su vida que finalizó en Salamanca el 13 de Enero de 1590.

Su obra famosa, fruto de una vida entera consagrada al trabajo y en la que se resume todo el saber musical de aquel tiempo, es la titulada *De Música libri septem*, impresa en Salamanca en 1577 y que tanta importancia encierra tanto para el humanista como para el músico culto.

En la imposibilidad material de ocuparnos del vasto e interesantísimo contenido y amplitud de esta obra, vamos a resumir brevemente algunas de sus más importantes teorías.

"Después de haber expuesto Salinas la antigua división de la música en mundana, humana e instrumental —escribe un publicista—, la modifica con una observación propia, demostrativa de su admirable sentido estético, proponiendo la siguiente: la música está constituida por tres miembros: la música que se dirige solamente a los sentidos, la que se dirige a la inteligencia y la que se dirige al mismo tiempo a los sentidos y a la inteligencia.

La música que no obra sino sobre los sentidos no la percibe más que el oído, dejando de ser gustada por el entendimiento, como, por ejemplo, el canto de los pájaros, que escuchamos con placer pero que, como no proviene de ningún sentido mental, no posee ninguna razón armónica capaz de ser apreciada por la inteligencia y no forma consonancias ni disonancias. Esta música es irracional como el sentido mismo de donde procede y al cual se dirige, por lo que propiamente no se la puede llamar música.

La música que se dirige solamente al entendimiento puede ser comprendida, pero no entendida. En ella incluimos la música llama-

da por los antiguos *mundana y humana*, cuya armonía no es percibida por delectación del oído, sino por la acción de la inteligencia.

La música que obra simultáneamente sobre los sentidos y el intelecto es la que los antiguos llamaban *instrumental*. Ella nos complace y nos enseña no sólo por la suavidad natural de las voces y de los sonidos, sino por las consonancias y los otros intervalos que allí aparecen dispuestos según las razones de los números armónicos. Solamente esta música, que los hombres emplean, posee una razón armónica".

Una vez admitido que el objeto especulativo es el número sonoro, Salinas analiza las proporciones musicales en el sentido geométrico, consagrando a este análisis los cuatro primeros libros de su obra.

En los tres últimos se ocupa del ritmo donde dice que "el más perfecto es el ritmo musical porque no pertenece a ningún idioma y puede existir con palabra o sin ella, con o sin medida (pie poético) y se encuentra en todas las lenguas. El juicio acerca del ritmo pertenece también a los sentidos y a la razón".

Las dos últimas partes de su obra ofrecen igualmente gran interés desde el punto de vista folklórico, ya que Salinas se da cabal cuenta de la misión artística confiada a la canción popular, no sólo bajo el aspecto melódico sino en lo que al ritmo se refiere. Suponen un verdadero tesoro inagotable para la música profana del siglo XVI los numerosos ejemplos que el autor reproduce en la mencionada obra.

Se le debe, además, entre otras publicaciones interesantes, una *Corrección del calendario gregoriano* y la traducción de algunos epigramas de Marcial.

Cumplido nuestro modesto intento cerramos estas notas con un recuerdo fervoroso a la memoria feliz de aquel insigne burgalés que hoy permanece injustamente arrinconado en los desvanes del olvido y al que esperamos se le preste en lo sucesivo la atención merecida a su meritísima labor intelectual.

Las Hermanitas de los Pobres acogen a infinidad de ancianos burgaleses, que carecen de amparo y medio de vida.

Por medio de donativos se sostiene tan benemérita Institución. Aporta el tuyo y tendrás una obra de caridad.

SEÑORITA... El lápiz VISNU no pinta. — Intensifica el color natural de sus labios. — Use

VISNU

EMBELLECE — SUAVIZA — PROTEGE
En tonos Rubí, Granate, Cora/ y Natural

AYER. Cada vez con más intensidad se acusan los preparativos para las grandiosas fiestas con que en Burgos ha de conmemorarse el Milenario de Castilla.

Por todas partes febril actividad anuncia la proximidad del acontecimiento. Así la empresa taurina ha dado cima a sus trabajos para confeccionar un cartel adecuado a la brillantez de la conmemoración, y ya sabemos que en las fiestas los más prestigiosos astes coetáneos habrán de actuar en nuestro caso.

Ante la coyuntura del Milenario, Burgos vibra ya, con esas manifestaciones externas —entre otras, que no es del caso ni preciso enumerar—, mientras la vida cotidiana se desliza con sus acostumbrados tonos: gratísima temperatura veraniega, actividad de las Corporaciones locales —con sesión municipal ayer— y presentación de la Compañía Davó-Alfayate, por cierto, con caluroso éxito, en nuestro Principal.— B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 512.

Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.— Barómetro: A las siete de la mañana, 689,7; a las dos, de la tarde, 690,0; a las siete de la tarde, 688,8.

Termómetro: Máxima a la sombra, 28,4; mínima a la sombra, 10,2. Dirección y fuerza del viento: A las siete de la mañana, calma; a las

CARTELERIA

de espectáculo

TEATRO PRINCIPAL.— La Compañía de Comedias Cómicas de Davó-Alfayate. A las 7 y 11 noche, "Los madriles", de Luis de Vargas.

CINE AVENIDA.— Hoy, a las 3, infantil, "El hijo del caid". A las 5 1/2, 7 1/2 y 11 noche, gran programa, en español.

COLISEO CASTILLA.— Hoy, "La Marquiesona", por Pastora Imperio.

dos de la tarde, SW— 13 Km.; a las siete de la tarde, WSW— 12 Km.

Recorrido, 140.

SENTENCIA.—En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, que se siguió contra Secundino Carretero Rubio, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndole libremente del delito del malversación de caudales, de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas.

AGRADECIMIENTO.— Ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, la esposa e hijos de don Miguel Merino Gil (q. e. p. d.), dan las más expresivas gracias a cuantas personas se interesaron durante su enfermedad y asistieron al entierro y funeral

PETICION DE MANO.—Por don Leonardo López de Agudo, del comercio de Madrid y para su hijo Leonardo, teniente de la casa militar de su Excelencia el Generalísimo, ha sido pedida a los señores Navares-Mendizabal, distinguidos amigos nuestros, la mano de su simpática y bella hija Crucita.

La boda se celebrará a primeros del próximo mes de Octubre. Nuestra más cordial enhorabuena.

NECROLOGICAS.— En la villa de Castrojeriz, ha fallecido a los 66 años de edad don Félix Fernández de Lomana Hornillos, a cuya desconsolada esposa doña Petra Martínez, hijos y resto de la familia doliente le acompaña presente la expresión de nuestro más sentido pésame.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Defunciones: Angela Peña Fardo, de Burgos, 40 días, Casa de Caridad; Florentino Gil Sáiz, de Burgos, 15 meses, Casa de Caridad.

Nacimientos: Enrique Ruiz Castellanos, María Angeles Ibañez Mata. Matrimonios: Don Manuel Depena Gaitero, con doña Monserrat Merino Sagredo, hoy a las ocho, en San Pedro y San Felices.

ASUNTO DEL DIA

Vendo pisos económicos llave en mano. Varias casas con buena producción. Solares y traspasos. Sáenz de Santa María. San Juan 65.

Apertura

Hoy día 5 queda abierto al público el almacén de vinos Puente de las Vindas CASA OJEDA

hace 30 años!

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 4 de Agosto de 1913

El jueves 7 del actual se verificará la apertura del curso de verano de la Unión de Estudiantes.

Para asistir a dicho acto se espera la llegada de ilustres profesores franceses, encontrándose ya en Burgos unos 30 alumnos.

—El jefe de policía don Ricardo Castro detuvo ayer tarde a un individuo sospechoso, al que llevó a la inspección de vigilancia, donde dijo llamarse Manuel González Hernández, de 36 años.

Como incurriese en varias contradicciones el Sr. Castro dispuso que se le cachease, operación que intentó llevar a cabo en su despacho en unión del vigilante don Toribio Martínez.

Entonces, el sujeto en cuestión sacó una navaja de grandes dimensiones con la que intentó agredir a los señores Castro y Martínez, pero estos se abalanzaron sobre el malhechor, cayendo todos a tierra, luchando cuerpo a cuerpo.

Al ruido de la lucha penetró en el despacho el vigilante de guardia don Nicéforo García, logrando entre todos quitarle la navaja.

Dicho sujeto, una vez sometido a la obediencia, declaró que se llamaba Bernardo Pérez García, de 33 años, natural de Quintanilleja, y que se había fugado de la cárcel de Bilbao, donde se hallaba preso por esta.

Mientras se practicaban algunas diligencias fué esposado Bernardo y encerrado en el calabozo.

Poco después llegaba el inspector señor Morales, quien fué a ver si reconocía al detenido.

Este, que había roto las ligaduras, dió un salto asombroso y salió a la calle emprendiendo vertiginosa carrera por las plazas de Prim y Libertad y calle de Vitoria, seguido de la policía, pero el alguacil del juzgado don Esteban Hernández, que por allí pasaba, soltó al fugitivo su bastón, dándole en la cabeza y haciéndole detenerse en cuyo momento fué detenido de nuevo.

Se trata de pájaro de cuenta, que ha sufrido en el penal de esta ciudad una condena de ocho años.

—Esta mañana se ha verificado en la parroquia de Santa Agueda la boda de la bella señorita Paulina del Val y el joven sargento del regimiento de la Lealtad don Joaquín Rodrigo.

—Ha fallecido el conocido industrial don Juan García Santillana.

SANTOS DE HOY

Nuestra Señora de las Nieves. Ss. Emigdio ob., Afra mr. y Casiano ob.

SANTOS DE MAÑANA

La Transfiguración del Señor. Ss. Sixto II p., Esteban ab., Felcísimo y Agapito dcs., Justo y Pastor niños mrs. y Santiago erm.

Misa, con rito doble de segunda clase y color blanco de la Transfiguración, segunda oración (en las privadas solo) de S. Sixto y comp mrs Gloria, Credo y Prefacio de Navidad.

CULTOS

SAN LORENZO: Novena del Santo titular. Por la tarde, a las ocho.

R.R. AGUSTINAS DE SANTA DOROTEYA: Solemne septenario de San José de la Montaña. Por la mañana, a las ocho, misa rezada.

Por la tarde, a las siete y media, predicando el R. P. Juan Esteban S. J.

Congregación Mariana

Sección de Misiones

Se pone en conocimiento de todos aquellos que forman parte de esta sección que hoy, jueves, día 5, a las 7, se celebrará el primer Círculo de Estudios que será presidido por el P. Director y por lo tanto se ruega la más puntual asistencia.

Pueden también asistir a esta reunión todos los congregantes que así lo deseen, estén o no apuntados en esta Sección.



¡Cristianos! Mañana es primer viernes de mes.

Haced una fervorosa comunión preparada por una buena confesión. No olvidéis la gran promesa del Sagrado Corazón de Jesús que dijo a Santa Margarita-María de Alacoque: "Yo prometo en el exceso de la misericordia de mi corazón, que mi amor todopoderoso concederá a todos los que comulguen nueve primeros viernes de mes seguidos, la gracia de la penitencia final; no morirán en mi desgracia, y mi Corazón será su refugio seguro en aquel último momento".

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones. ATECO-APARTADO 1043-MADRID

Advertisement for BARACHOOL featuring an image of a bottle and text: 'Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación. Censura Sanitaria número 1.121'

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA: Hasta diez palabras, dos pesetas — Cada palabra más, veinte céntimos. Informes en esta Administración, una peseta más por inserción

Se admiten desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde

VENDO coche "Peugeot" cinco caballos, cuatro plazas. Dos peras "Setter" catorce meses y "Pointer" seis años. Relojería Peña, Belorado.

OCASION: vendo motor Buick, tipo papamión, 28 H.P., camión cuatro toneladas, diferencial florante, frenos hidráulicos, ruedas nuevas, 32 x 6, coche servicio público, nueve plazas, ruedas nuevas, 700 x 16 cupos y documentación en regla. Santa Clara 52 y 54.

VENDO furgoneta 1.000 kilos, todo en regla. Santa Dorotea, 5, Burgos.

SE ARRIENDA local, Tahonas, 7 segundo.

ARRIENDASE local amplio con piso para vivienda. Plaza del Caudillo 28. Aranda de Duero. Informes en el mismo o en Burgos Balbino Muro, Prim, 14. Comercio.

PISO con baño se arrienda, casa nueva. Informes esta Administración.

SE ARRIENDA vivienda, cuatro habitaciones, con servicios y agua corriente. Informes, Gamonal, detrás del Ayuntamiento.

VENDO moto BSA 2 y medio H.P., perfecto estado. Informes, Talleres Bravo, Vadiños 16.

Automóviles y accesorios. VENDO camioneta "Citroen" 11 HP, corriente de todo. Tratar, con Julián Bueno, en Zazuar (Burgos). VENTA turismo Peugeot, 10 H. P. perfecto estado, 6 neumáticos nuevos. Mola 6. "Garage Ruiper".

asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multas de 50 a 500 pesetas

FARMACEUTICO urgente, para pueblo de la provincia se necesita, preferible señorita. Informes, Farmacia Sr. Mijangos.

APRENDICES se necesitan, de 15 a 17 años. Informes, Oficinas de Colocación.

SE NECESITA medio oficial encuadernación sepa coser máquina de 1938 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que los obreros anuncian-tes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1938, el que

SE NECESITAN aprendices para entregar, Almirante Bonifaz, 23-Asunto serio. Ofertas a esta Administración, te.

Compras y venta. Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la Ley de 1938, a más del 80% del señalado en la tasa.

VENDO piso económico a 12 metros Plaza Mayor. Informes, Sanz Pastor, 24, 4.º habitación 7.

VENDO perra cazadora y pisos nueva construcción, llave en mano. Informes: Paseo de los Vadillos número 48, 2.º

VENDO perro pointer centro, de una y media Plaza Vega 16, Zapateria.

SE VENDE una turbina "Francis" de 32 H.P., 600 litros, 5 metros; saharianas, se necesita una limpia de molino; tres piedras francesas y un motor de gasolina con cupo, de 20 H.P. todo perfecto estado. Para verlo y tratar Máximo Rioja, Villadería, calle Emperador, piso libre, vende Co-Burgos o cabezas de par CALDERIN 830 litros de Burgos, directa-mente de propietario, estilo antiguo, vendo, escama y bolas (precio oficial). Apartado 148. Bilbao.

SE VENDEN cafetera express, mesas, lavadora mecánica, lunas, en Hotel Cañilla.

SOLARES vendemos baratos, junto edificios "Osram" entrega inmediata, con descuento a revendedores, pedidos por cantidad a Ruera. Electricidad, Lain Caldras del Mercado, el viernes, 6, con Ceferi no Martínez. VENDO tres escopetas, calle Vitoria 4, 2.º

SE VENDE económico, coche y silla niño. Paloma 14.

ENSEÑANZAS. ACADEMIA de corte y confección de Lucia Robador, para señora y niños, Método moderno y perfecto. Barrío Gimeno, 27, 1.º

COPIAS a máquina, taquí-meca, latin, inglés, cultura general, Vega, 27. Portal.

HUÉSPEDES. HABITACION amueblada, derecho cocina, para matrimonio solo, se necesita. Informes esta Administración.

ALQUILO gabinete independiente, de récho cocina. Puebla número 3, tercero.

LAVANDINA, cincuenta céntimos paquete, para limpieza de pisos, ropas y vajilla.

PISOS, algunos llave en mano, todos precios. Agencia Castrillo. Granja Salcedilla. Perpetua Alonso.

SE VENDE un vagón de vacas lecheras, reciente paridas, procedentes de la Montaña. Para tratar en las cuerdas del Mercado, el viernes, 6, con Ceferi no Martínez.

VENDO dos carros, buen uso, uno para dos caballos y otro para una sola. Informar a Martín CALCETINES, escar-pas, guantes, calados, Fernán González, 33.

Muebles. SE VENDE bureau y sillón americano. Vitoria, 2, tercero.

SOLIDEZ, comodidad, economía. Muebles Angola. Vitoria, 23 y 24.

VENDO comedor, sala, armarios, aparador, sillerías, camas, librería. Puebla, 46, bajos.

PÉRDIDAS. RUEGO a la persona que haya encontrado una chaqueta con una carpeta en la fuente San Julián, la entregue. Se gratificará con el dinero que contiene en la Guardia Municipal.

PERDIDA billeteiro monedero con documentación. Se gratificará. San Pablo 16, 1.º

TRANSPASOS. LOCALES muy bien situados traspasamos. Agencia Castrillo. Puebla, once.

VARIOS. PARA ampliación establecimiento bebidas necesito socio con 30.000 pesetas. Escribir esta Administración a Ciferriaco Ruiz.

PENALES, caza, pesados asuntos. Rápidamente. Agencia Gestión. C/d. 26, 1.º

CALCETINES, escar-pas, guantes, calados, Fernán González, 33.

LOS DEPORTES

El mejor conjunto de futbolistas locales

Se han recibido los primeros boletines correspondientes a nuestro "plebiscito"

Apenas ha tenido tiempo de salir el anuncio de nuestro "plebiscito" para conocer la opinión de los aficionados sobre la formación de un equipo de fútbol integrado por muchachos burgaleses, cuando han llegado a la Redacción unos cuantos boletines. Son pocos, desde luego, pero más no se puede pedir dado el pequeñísimo plazo transcurrido. Ello nos viene a anunciar que, sin duda alguna, habrá muchas personas que no tengan inconveniente alguno en exponer su opinión. Por nuestra parte encantados pues deseáramos que ningún aficionado dejara de acudir a este llamamiento que, por otra parte, nos va a servir para saber a ciencia cierta si en efecto los entusiastas del fútbol desean el adecuado encarrilamiento del deporte en Burgos y quieran "echar su cuarto a espadas" — como suele decirse — sobre el particular.

Ya hemos dicho que son varias las "selecciones" que tenemos en nuestro poder. Unas vienen firmadas con nombres y apellidos y otras con seudónimo. Y, como detalle curioso, añadiremos que casi todas ellas llegaron por correo.

Pero como también indicamos que son pocas, demoramos su publicación hasta que el "montón" aumente cosa que, francamente, creemos no ha de tardar en ocurrir.

Indique Vd. su equipo preferido! Y no se demore porque a las 15 horas el día 15 recibamos comunicaciones

es conveniente — muy conveniente, y razones de tiempo y espacio le imponen — que cuanto antes comiencen a ser publicadas las "selecciones". — ¿Cuál es el mejor conjunto de fútbol que puede formarse con muchachos burgaleses? Coja Vd. pluma y papel...

CICLISMO

Excursión ciclo turista a Alcocero de Mola con visita al monumento del General Mola

Organizada por la Obra Sindical de Educación y Descanso

A las ocho de la mañana del próximo domingo, día 8 de Agosto, saldrán de la calle de Vitoria (Hogar del Productor), los participantes en la VIII excursión cicloturista, organizada por la Obra Sindical "Educación y Descanso".

Esta vez será la marcha a Alcocero de Mola, donde una vez oída por los excursionistas la Santa Misa, se dirigirán al lugar en que ha sido erigido el monumento al general Mola.

Todos los participantes en la excursión serán obsequiados con un moderado refrigerio en el alto de la Bruñola y con otro más modesto a su regreso en la fuente de Rubena.

La llegada a Burgos será aproximadamente a la una y media del mediodía, procediéndose a continuación en el Hogar del Productor al sorteo de dos vales canjeables por accesorios de bicicletas en Comercial Velomoto.

HA COMENZADO A CONSTRUIRSE LA TRIBUNA EN ZATORRE

Ya es un hecho tangible y prometedor. Con ritmo acelerado acaban de dar comienzo las obras de construcción de la tribuna en Zatorre. Ellas permitirán en plazo muy breve dotar a Burgos del adecuado "rectángulo" a que se ha hecho acreedor durante su corto como brillante historial deportivo.

El terreno de juego — hemos de reconocerlo — es el resumen magnífico de la potencialidad deportiva de toda ciudad, y la nuestra — encuadrada en este aspecto en categoría nacional — ha de tenerlo tal como la corresponde.

Su preparación es ardua. De la forma en que se halla Zatorre dotarle del perfecto servicio de aguas, verificar el replanteo, procurarle tribuna — esto ya es un hecho tangible — gradas en general... exige desvelos sin cuento, una voluntad tenaz, desconocer los desmayos, dinamismo...

Pues bien, Burgos ha encontrado una sociedad capaz de llevar a feliz término esta difícil empresa: la directiva de nuestro primer Club. Y por eso mismo, hacia ella debe de confluír el aplauso popular, por su tesón y por el acierto con que ha sabido orientar, rumbo al éxito, estos trabajos — cuyo valor económico es de gran importancia — que... podrán estar completamente acabados para las próximas fiestas del Milenario? — B. L.

GRUPO SUPERIOR

ANTONIO CARSO MARTÍNEZ

CALDAS DE OVIEDO

Reumatismo, Catarros, Post-grip

GRAN HOTEL

Habitaciones con agua corriente caliente y fría. 1.º Julio a 30 Septiembre. (Censura Sanitaria 3804)

La temperatura que hizo en Burgos durante el pasado mes de JULIO

La media fué de 20,9

El Observatorio de Burgos, perteneciente al Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire, ha hecho públicas las observaciones por él recogidas durante el pasado mes de Julio en nuestra ciudad.

Constituyen un interesantísimo resumen, elocuente en alto grado, que reproducimos a continuación.

Durante dicho periodo de tiempo la temperatura media ha sido de 20,9 grados, la máxima media de 25,6 y la mínima media 12,8, correspondiendo la máxima absoluta al día 16, en que el termómetro marcó 34,6 y la mínima absoluta al día 7, con 8,0.

La humedad relativa media fué de 6,0, la tensión media del vapor 10,5, y la evaporación media de 3,3.

La presión atmosférica media fué de 689,7 y la media en hm. al nivel del mar 902,1.

Hubo durante el mes cinco días totalmente despejados, 17 nubosos y nueve cubiertos y se han registrado seis días de lluvia, uno de niebla y seis de tormenta, habiéndose recogido en total 25,4 mm. de lluvia, con una máxima de 5,7 el día 2.

Las horas de sol durante el pasado mes han sido de 268 con 30 minutos.

La curiosa estadística señala que el viento ha soplado en nuestra ciudad con un recorrido total de 6250 kilómetros, con un término medio de 202 y con un máximo, el día 27, de 770.

Sobre un total de 93 observaciones se han recogido durante el mes las siguientes direcciones: Norte, dos veces; N-NE, una; NE, 16; E-NE, 9; E, 17; S-E, 2; S-SW, 1; SW, 9; W-SW, 4; W, 3; W-NW, 1 y NV, 2. El resto de las observaciones, es decir, 19, el viento apareció encalmado.

Treinta y cinco veces sobrepasó su velocidad de 6 kilómetros por hora, sin pasar de 25 y 55 osciló entre uno y cinco kilómetros.

Palabras cruzadas

Por J. M. M.

I									
II									
III									
IV									
V									
VI									
VII									
VIII									

- HORIZONTALES**
- Falta de interés.
 - Habia con sarcasmo.
 - Invertido, cantidad. — Lugar vedado.
 - Cristal de roca. — Contracción.
 - Señalado.
 - Nombre femenino. — Consonantes.
 - Cuando el viento septentrional es el reinante.
 - Negación. — Hurtar.
- VERTICALES**
- Tardar o detención.
 - Levantar una estatua.
 - gente armada que da batidas.
 - Terminación. — Indio filipino que estaba al servicio de españoles.
 - Dónde se aprende la equitación.
 - Repetición de un sonido. — Consonantes.
 - Enfermedad muy penosa. — Intrínseca.
 - Es muy corriente en Andalucía.
- SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR**
- Horizontales. — I Colorado. II Epitomar. III Nilos-Nt. IV Tol-Iza. V Enanas. VI No-Atad. VII Adivinos. VIII Lanifero.
- Verticales. — 1 Centenal. 2 Oplio-Oda. 3 Lille-Ia. 4 Oto-Navi. 5 Ros-Ali. 6 Am-Inane. 7 Danzador. 8 Ortas-So.

AVICULTORES I GANADEROS I

Mayor producción consumo

Mayor legitimidad

Marina de Pescado

RUVEL

Alimento para aves y ganado

JULIO RUIZ DE VELASCO

Avda. de José Antonio, 12. Bilbao.

Zapatos

POR FIN DE TEMPORADA LIQUIDACION

Grandes rebajas en

VITORIA, 20, BAJO

La ley de Ordenación Universitaria (III)

sitaria española, acomodará sus enseñanzas a las del dogma y de la moral católica y a las normas del Derecho canónico vigente.

Artículo cuarto. — La Universidad española, en armonía con los ideales del Estado nacional-individualista, ajustará sus enseñanzas y sus tareas educativas a los puntos programáticos del Movimiento.

Artículo quinto. — La Universidad tendrá plenitud de personalidad jurídica en todo lo que no esté limitada por la ley y, siempre dentro del ejercicio de sus funciones universitarias. Para las adquisiciones operosas o lucrativas y para toda clase de enajenaciones o imposición de gravámenes, así como para la anual vigencia de su presupuesto, será necesaria la autorización del Ministerio de Educación Nacional.

La Universidad disfrutará de los beneficios concedidos por las leyes a las Fundaciones benéfico-docentes.

Artículo sexto. — La Universidad española se coloca bajo la advocación y patrocinio de Santo Tomás de Aquino, el día de cuya fiesta no se hará lectivo y se solemnizará con actos religiosos y académicos.

Artículo séptimo. — Cada Universidad tendrá como emblema corporativo una enseña, cuya forma aprobará el Ministerio de Educación Nacional.

Asimismo podrán tener la suya propia, solamente a los efectos de su vida interna, las Facultades y demás órganos y servicios universitarios.

Artículo octavo. — Cada Universidad tendrá un ceremonial propio, que se ajustará a sus tradiciones peculiares y será aprobado por el Ministerio de Educación Nacional.

CAPITULO II

De los derechos docentes de la Iglesia en materia universitaria

Artículo noveno. — El Estado español reconoce a la Iglesia en materia universitaria sus derechos docentes conforme a los sagrados cánones y a lo que en su día se determine mediante acuerdo entre ambas supremas potestades.

CAPITULO III

De las Universidades y Distritos Universitarios

Artículo diez. — Las Universidades sólo podrán ser fundadas por medio de una Ley.

Toda Universidad habrá de tener como mínimo tres Facultades.

Artículo once. — Se confirma la existencia de las doce Universidades siguientes: de Barcelona, de Granada, de La Laguna, de Madrid, de Murcia, de Oviedo, de Salamanca, de Santiago de Compostela, de Sevilla, de Valencia, de Valladolid y de Zaragoza.

Artículo doce. — El territorio nacional se dividirá en doce Distritos Universitarios, dentro de cada uno de los cuales ejercerá sus funciones la respectiva Universidad. Los Distritos Universitarios serán los siguientes:

Distrito de la Universidad de Barcelona: provincias de Barcelona, Lérida, Gerona, Tarragona y Baleares.

Distrito de la Universidad de Granada: provincias de Granada, Málaga, Jaén y Almería y ciudades de soberanía del Norte de Africa y Zona del Protectorado de Marruecos.

Distrito de la Universidad de La Laguna: provincias de Las Palmas y Tenerife y colonias de Africa.

Distrito de la Universidad de Madrid: provincias de Madrid, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca y Ciudad Real.

Distrito de la Universidad de Murcia: provincias de Murcia y Albacete.

Distrito de la Universidad de Oviedo: provincias de Asturias y León.

Distrito de la Universidad de Salamanca: provincias de Salamanca, Zamora, Avila y Cáceres.

Distrito de la Universidad de Santiago de Compostela: provincias de La Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra.

Distrito de la Universidad de Sevilla: provincias de Sevilla, Córdoba, Cádiz, Huelva y Badajoz.

Distrito de la Universidad de Valencia: provincias de Valencia, Alicante y Castellón.

Distrito de la Universidad de Valladolid: provincias de Valladolid, Burgos, Palencia, Santander, Guipúzcoa, Vizcaya y Alava.

Distrito de la Universidad de Zaragoza: provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra, Logroño y Soria.

CAPITULO IV

Órganos para el ejercicio de las funciones primordiales universitarias y normas generales para su funcionamiento

Artículo trece. — Las Universidades sin que con ello se rompa la unidad de su personalidad jurídica corporativa, tendrán, para el ejercicio de sus funciones primordiales, los siguientes órganos:

Primero. Facultades universitarias.

Segundo. Institutos o Escuelas de Formación Profesional e Institutos de Investigación Científica.

Tercero. Colegios Mayores.

Cuarto. Secretariado de Publicaciones, Intercambio Científico y Extensión Universitaria.

Artículo catorce. — Las Facultades universitarias son los órganos específicos de la función docente de las Universidades, y preparan y habilitan a los escolares que prosigan los cursos ordinarios de sus enseñanzas y realcen favorablemente las pruebas pertinentes para la colación e

investidura de los grados académicos de Licenciado y Doctor.

Artículo quince. — Las Facultades universitarias serán las siguientes:

Primero. Facultad de Filosofía y Letras.

Segundo. Facultad de Ciencias.

Tercero. Facultad de Derecho.

Cuarto. Facultad de Medicina.

Quinto. Facultad de Farmacia.

Sexto. Facultad de Ciencia Políticas y Económicas.

Séptimo. Facultad de Veterinaria.

No podrá crearse ninguna Facultad distinta de las anteriores sino mediante Ley.

Artículo dieciséis. — Se confirman por la presente Ley las Facultades existentes en las Universidades españolas.

Las enseñanzas de las Facultades universitarias se podrán dividir en Secciones, que se determinarán en los Decretos de organización de cada Facultad.

Artículo diecisiete. — Sólo mediante Ley podrá instituirse una Facultad universitaria en Universidad donde no exista.

Artículo dieciocho. — Las Facultades universitarias organizarán sus enseñanzas de acuerdo con las siguientes normas:

a) Para el ingreso en cualquier Facultad el candidato deberá estar en posesión del Título de Bachiller y haber cumplido los diez y seis años o cumplirllos dentro del año natural en que se verifique la inscripción. Los Reglamentos de organización de las Facultades establecerán un examen especial de ingreso, propio para cada una de ellas, que servirá para la selección, en su caso, de los alumnos, a los efectos del apartado b) de este artículo.

b) En casos de estricta necesidad, y a los efectos de orientar a los escolares hacia aquellos estudios en los que las necesidades nacionales requieran mayor número de graduados, el Ministerio de Educación Nacional podrá fijar el número máximo de

alumnos que comiencen sus estudios en cada una de las Facultades enumeradas en el artículo quince, previo informe del Consejo Nacional de Educación y con los asesoramientos y estadísticas que haya solicitado de la Junta Política de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S. de los Ministerios interesados y de los Colegios o servicios profesionales.

En la fijación del número habrá de tener presente el Ministerio de Educación Nacional no solo las necesidades profesionales, sino también los fines de cultura y de formación de investigadores que en el artículo primero de esta Ley se asignarán a la Universidad.

Si fuere necesario repartir el número de alumnos entre las distintas Universidades, la distribución se hará teniendo en cuenta el profesorado, los locales y los medios didácticos de que cada una disponga, oído el Consejo de Rectores.

c) Los cursos universitarios comenzarán con un acto solemne de apertura, que se celebrará el tres de octubre y terminarán el treinta de junio, incluidos los periodos de exámenes.

d) Las enseñanzas de cada Facultad se organizarán de forma que, durante el año académico, se distribuyan en dos periodos cuatrimestrales; el primero comenzará el cinco de Octubre y terminará el catorce de Febrero, y el segundo el quince de Febrero y el quince de Junio.

Los planes de cada Facultad determinarán el número de cuatrimestres de cada disciplina y cuáles de éstos se considerarán formando una unidad a los efectos metodológicos y de profesorado.

e) El número de cursos que se establezcan para cada enseñanza facultativa tendrá el carácter de número mínimo de cursos de escolaridad, exigible a los alumnos para que puedan optar a los correspondientes grados académicos.

Diario de Burgos

Una gran batalla en la política interior de E. U.

Se prevé entre la administración de Roosevelt y los agricultores y empresas que buscan el retorno al capitalismo «de escasez»

Un discurso del vicepresidente yanky Wallace

Des Moines (Iowa).—Los Estados Unidos asistirán dentro de poco a una lucha tenaz entre la administración de Roosevelt en cuanto al trabajo respecta y los agricultores y empresas que buscan el retorno al capitalismo de "la escasez" para después de la guerra, según ha declarado en un discurso pronunciado en esta ciudad el vicepresidente, Wallace.

"Vamos a asistir a una gran batalla, a la que prestaré una buena acogida —añadió—, y cuanto antes se libre, mejor. No creo que entorpezca nuestro esfuerzo bélico. Los enemigos de Roosevelt no dejarán nunca de hacer política. El presidente ha dejado a un lado sus actividades políticas para dedicarse por entero a la prosecución de la guerra, pero sus adversarios siguen esforzándose por destruir todo cuanto realiza en el interior de la nación".—Efe.

Hoy se reunirá el Consejo de ministros de ITALIA

Para proceder al examen de varias medidas importantes que piensa adoptar

Roma.—Mañana se reunirá el Consejo de ministros para proceder al examen de varias medidas importantes, que piensa adoptar, según anuncia la agencia Stefani.—Efe

UNA ALOCUCION DEL MINISTRO DEL AIRE

Roma.—Al tomar posesión de su cargo, el nuevo ministro del Aire, general Sandalli, ha dirigido la siguiente orden del día al personal civil y militar de la aviación: "Por orden de S. M. el Rey-Emperador he asumido la dirección del ministerio del Aire. El camino que debemos seguir está trazado con claridad: "Cumplir nuestro deber, trabajar en silencio con máxima disciplina. Viva Italia, viva el Rey".—Efe

TELEGRAMA DE LA INFANTERIA A LA CASA DE SABOYA

Roma.—El presidente de la asociación nacional de la infantería italiana ha dirigido al Rey-Emperador un vibrante telegrama, en el que se expresa la adhesión inquebrantable de todos los miembros de la asociación a la casa de Saboya. "Los infantes de nuestra asociación —declara el telegrama— se hallan todos en su puesto de combate por el bien inseparable del rey y de la patria".—Efe

LOS MINISTROS DEL AIRE Y LA MARINA JEFES DE EE. MM. RESPECTIVOS

Roma.—El almirante Raffaele de Curten, ministro de Marina, y el general Renato Sandalli, ministro del Aire, ocuparán los cargos de jefes de los Estados Mayores de la Marina y de la Aviación real respectivamente.—Efe

EN ITALIA VUELVEN A ABRIRSE LOS TEATROS

Berna.— Los teatros volverán a abrir sus puertas hoy miércoles en las ciudades del Norte de Italia. El general Nuggiero, comandante de la región militar de Milán, ha ordenado la supresión parcial de las dis-

Del 10 al 30 de Julio fueron destruidos 309 tanques aliados en la isla de SICILIA

Las fuerzas anglosajonas han ocupado Caronia

(Viene de primera página)

damente y sufre pérdidas muy elevadas. En el sector Norte se han conseguido avances de hasta seis millas, a pesar del terreno montañoso y difícil. En la carretera de la costa ha sido ocupada Caronia".—Efe.

SE AVANZA EN TODOS LOS SECTORES, DICE RADIO ARGEL

Argel.—La emisora de esta ciudad ha dicho al mediodía que los aliados avanzan en todos los sectores del frente siciliano. La resistencia del Eje es encarnizada en todo el frente.

El VIII ejército sigue abriéndose camino a través de las posiciones defensivas del enemigo. Las fuerzas navales y la aviación apoyan con eficacia el avance de las fuerzas aliadas.—Efe

PARTE AEREO ANGLO-NORTEAMERICANO

Cuartel General aliado en África del Norte.—Parte oficial de guerra aéreo:

"En apoyo de nuestra ofensiva por tierra, bombarderos aliados pesados y medios atacaron intensamente la ciudad de Adrano y las carreteras de la región sobre las que fueron destruidos gran número de vehículos enemigos. Nuestra caza desplegó intensa actividad sobre el frente durante toda la jornada.—Efe.

EL CUERPO EXPEDICIONARIO FRANCÉS LISTO PARA EMBARCARSE

Argel.—El nuevo jefe del Estado Mayor del ejército francés, general Leyer, ha declarado:

"El cuerpo expedicionario francés está listo para embarcarse. Su moral es excelente. Las nuevas disposiciones del Alto Mando tienden hacia la unificación total, que aumentará la eficacia combativa de nuestras fuerzas que es ya muy considerable gracias a los envíos de armamento norteamericanos".

PARTE ITALIANO

Roma.—El Alto Mando de las fuerzas armadas italianas comunica:

La batalla que desde hace cuatro días se libra encarnizadamente en el frente siciliano tomó ayer caracteres particularmente violentos en el sector central, entre Regalbuto y Centuripe, donde la firme resistencia de las tropas del Eje frustró los intentos de penetración enemigos. La aviación del Eje tomó parte en los combates y martilleó objetivos terrestres y navales.

En el mar Jónico, la caza alemana derribó tres aviones "Liberator"; dos más lo fueron por nuestros dragadores de minas.

Firmado: General Ambrosio".

COMUNICADO NAVAL ALIADO

Cuartel General aliado en África del Norte.—Parte de guerra naval:

"Noticias de última hora señalan mucha actividad naval en aguas de Sicilia.

Frente a la costa norte de la isla, al oeste del cabo Orlando, cruceros y destructores norteamericanos repitieron el bombardeo de las posiciones costeras enemigas y le la carretera sobre el flanco izquierdo del séptimo ejército.

En la noche del 31 de Julio al 1 de Agosto, una pequeña formación de unidades ligeras británicas entabló combate con varias lanchas rápidas alemanas, en aguas sicilianas. Aunque las condiciones atmosféricas eran malas, se pudo observar que una lancha enemiga resultó averiada.—Efe.

PARTE ALEMÁN

Berlín.—En Sicilia, las tropas alemanas e italianas han obtenido un nuevo y gran éxito defensivo, después de ásperos combates, que se prolongan desde hace días, contra un adversario que dispone de una superioridad multiplicada y en condiciones topográficas y climatológicas muy difíciles. Todos los ataques norteamericanos, que intentaron incessantemente penetrar en el sector central, fracasaron con pérdidas muy elevadas en hombres y material.

Entre el 10 y el 30 de Julio, nuestras tropas de tierra han destruido 30 tanques angloamericanos. Las formaciones navales, la DCA, la aviación y las armas de tierra han derribado, en el mismo periodo de tiempo, en el sector mediterráneo, 199 aviones, de los cuales, 132 lo fueron en el cielo de Sicilia.—Efe.

LA INFANTERIA INGLESA AVANZA METRO POR METRO POR UN TERRENO LLENO DE CADÁVERES

Argel.—La batalla en el frente del octavo ejército británico en Sicilia —escribe un corresponsal de la Agencia Reuter— aumenta continuamente de violencia y la infantería británica avanza metro por metro por un terreno lleno de cadáveres y material destruido. Los granaderos de

la división acorazada "Hermann Goering" y las unidades de paracaidistas alemanes combaten con mayor encarnizamiento que nunca. No obstante, las tropas británicas y canadienses progresan gradualmente hacia los contrafuertes del Etna, con lentitud pero con seguridad.

En el ala izquierda del octavo ejército el avance es más señalado. Las tropas británicas, avanzaron ayer tarde desde Centuripe y ampliaron una amenaza contra las comunicaciones laterales de Catania alrededor de la vertiente meridional del monte Etna. A pesar de todo, Catania continúa fuertemente defendida por el Eje. En Catenanuova, donde se libraron violentos combates, los alemanes han utilizado tanques por primera vez desde hace una semana. Aquí cambió de dueño varias veces antes de que los aliados la conquistaran definitivamente.

Al Norte, la vanguardia del séptimo ejército norteamericano avanza hacia el Este con rapidez notable. En la zona montañosa, los norteamericanos explotan la experiencia adquirida en Túnez sobre este género de lucha.—Efe.

BRILLANTE DEFENSA DEL EJE

Berlín.—Según la Oficina Internacional de Información, las tropas del Eje en Sicilia, han obtenido un importante éxito defensivo. La línea se mantiene intacta, a pesar de los dos ataques principales efectuados en las regiones de Nicosia y Regalbuto, con participación de artillería, elementos blindados y aviación. Según los primeros informes, los aliados perdieron en tales tentativas 53 carros de combate y tres de sus divisiones fueron destruidas. La mayor parte del material de esas unidades fue capturado por los defensores. Añade la Oficina Internacional de Información que este fracaso es tanto más significativo cuanto que Montgomery cedió parte de sus tropas al general Patton.

En los demás sectores de Sicilia, no hubo operaciones de importancia. Grupos poco considerables del VIII

Los miembros del Cuerpo de policía Armada percibirán gratificación por vivienda

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Decreto por el que se dispone que los jefes, oficiales, suboficiales, clases y policía del Cuerpo de policía armada y de tráfico, percibirán la gratificación por casa - habitación desde 1 de Enero de 1943, en la misma cuantía y extensión que la disfrutaban los de la Guardia Civil, a cuyo fin se habilitará el crédito necesario dentro de los del presupuesto vigente.

Justicia.—Orden por la que se dan normas para el cumplimiento de la ley de 13 de Marzo del actual, para hacer aplicación de los artículos 101 y 102 del Código Penal a los condenados por la jurisdicción castrense a penas inferiores a veinte años, así como para la aplicación de la medida de destierro y de las obligaciones impuestas por el artículo 61 del reglamento de prisiones a los pe-

Galovanov mariscal de las fuerzas aéreas soviéticas

Estocolmo.—Radio Moscú anuncia que el general del aire, A. E. Galovanov, ha sido promovido al empleo de mariscal de las fuerzas aéreas soviéticas.—Efe.

La Legión Portuguesa y su actividad anticomunista

Una entrevista con el general Telos publicada en "Le Matin"

Paris.—"Le Matin" publica una entrevista con el jefe de la Legión portuguesa, general Casimiro Telos, quien ha declarado que el objetivo principal de la Legión era luchar contra el comunismo.

La Legión fué formada, recogiendo las experiencias de la Cruzada española, en virtud de una Ley de Septiembre de 1936. Más de 20.000 subditos portugueses se presentaron voluntariamente ante el peligro amenazador.

En respuesta a una pregunta, Telos declaró que Portugal había tomado medidas muy severas contra el comunismo, que restringen en forma decisiva su actividad y agitación. Al serle preguntado si creía en la disolución de la Komintern, respondió negativamente y añadió que en Portugal nadie cree en esa disolución que es, desde luego, una superchería.—Efe.

ejército efectuaron algunos ataques que fueron rechazados, por lo que fracasó el intento de aproximarse a la línea de resistencia utilizando baterías motorizadas. Desde sus ventajosas posiciones, los cañones alemanes destruyeron numerosas piezas adversarias de gran calibre.—Efe.

LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA AVIACION NORTEAMERICANA

Washington.—El Departamento de Guerra anuncia que durante cuatro semanas, que terminaron el 26 de Julio, los aviones norteamericanos efectuaron 12.583 salidas individuales ofensivas en el curso de la campaña de Sicilia y arrojaron 12.460 toneladas de bombas, destruyendo con seguridad 342 aviones enemigos y, probablemente, otros 54; hundieron, probablemente, tres buques y averionaron otros 10, contra la pérdida de 190 aparatos norteamericanos.

La incursión contra Roma fue un intenso ataque diurno. Dieciocho, setenta y dos bombarderos pesados y 249 bombarderos medio arrojaron 1.101 toneladas de bombas. Ocho aviones de transporte se perdieron únicamente, de los centenares empleados para arrojar paracaidistas y remolcar planeadores llenos de soldados de infantería, que descendieron en Sicilia antes de la madrugada del 10 de Julio.

nados en situación de libertad condicional bajo la protección y vigilancia de la Junta de Libertad vigilada.

Administración Central.—Industria y Comercio.—Comisaría general de Abastecimientos y Transportes: Circular por la que se regula el comercio de la caza.

En sufragio de las almas de más de cien personas asesinadas por los rojos

Se celebran solemnidades religiosas en Cazalla de la Sierra (Sevilla)

Sevilla.—Se cumple hoy el séptimo aniversario de la bárbara inmolación por los marxistas, en Cazalla de la Sierra, del presbítero todos los guardias civiles del pueblo y otras ciento sesenta personas. A las diez de la mañana se celebró en la citada población una solemne misa y, seguidamente, se cantaron los responsos en el cementerio, ante las tumbas. Por la tarde hubo un Vísperas. Crucis que, saliendo de la cárcel, recorrió todos los trayectos donde se sacrificaron a las víctimas, terminó en la Cruz de los Caidos, donde se ofreció una corona.